



POSGRADOS

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

RPC-SE - 04- NO. 022-2018

OPCIÓN DE
TITULACIÓN:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA INCLUSIÓN SOCIAL
EN EL OCIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

AUTOR:

IZA CUMANICHO MILTON ALCIDES

DIRECTORA:

GINO EDUARDO GRONDONA OPAZO

QUITO - ECUADOR
2021

Autor:



Milton Alcides Iza Cumanicho

Licenciado en Terapia Ocupacional

Candidato a Magister en Psicología, Mención Intervención

Psicosocial y Comunitaria por la Universidad Politécnica Salesiana –

Sede Quito.

mizac4@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



Gino Eduardo Grondona Opazo

Magister en Desarrollo Regional y Local

Psicólogo

ggrondona@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO – ECUADOR – SUDAMÉRICA

IZA CUMANICHO MILTON ALCIDES

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA INCLUSION SOCIAL EN EL OCIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Resumen

El objetivo de la investigación fue conocer las Representaciones Sociales (RS) sobre la inclusión social en el ocio, que tienen las personas con discapacidad visual (PcDv) de la “Federación Ecuatoriana de Deportes para personas con discapacidad visual, sede Quito” con quienes se plantea la pregunta ¿Cuál o cuáles son las RS que tienen las personas con discapacidad visual sobre su inclusión en el ocio?

Esta investigación se la realizó con un enfoque cualitativo, enmarcada en la teoría de las RS, utilizando como eje de análisis los campos de representación social (actitud, representación e información), para la recopilación de datos, se utilizaron los grupos de discusión y la entrevista semiestructurada, el análisis de contenido fue utilizado para el análisis de datos. Las PcDv participantes de la investigación, se sienten felices y satisfechos de haber podido expresarse por primera vez sobre los significados, vivencias y experiencias en el tema del ocio, considerados por muchas personas como algo no importante. Además la mayoría de ellos, se sienten incluidos y consideran que la actitud es el factor más importante para la inclusión o exclusión en las experiencias del ocio y las otras actividades de la vida diaria (AVD). Con políticas, normativas o sin ellas, han podido incluirse a las actividades que han deseado, solo fue cuestión de cambiar las actitudes negativas por las positivas, dejando un precedente o abriendo camino a otras personas con discapacidad visual que a futuro tengan la actitud de incluirse.

Se recomienda realizar charlas de sensibilización y concienciación sobre la discapacidad visual para prestadores de servicios, con la coparticipación de las PcDv, el mismo que permitirá brindar mayor información sobre como apoyar, actuar, interactuar frente a una persona en esta condición, con énfasis en el tema del ocio.

Palabras claves: ocio, actitud, discapacidad visual, independencia

Abstract

The objective of the research was to know the social representations (SRs) on social inclusion in leisure, which have the People with visual disabilities (PwVd) of the "Ecuadorian Sports Federation for people with visual disabilities, headquarters Quito" with whom the question is posed: ¿What or what are the SRs that people with visual disabilities have about their inclusion in leisure?

This research was carried out with a qualitative approach, framed in the theory of SR, using the fields of social representation (attitude, representation and information) as the axis of analysis, for data collection, discussion groups and semi-structured interview, content analysis was used for data analysis.

PwVd participating in the research, feel happy and satisfied to have been able to express themselves for the first time about the meanings and experiences in the topic of leisure, considered by many people as something not important. Furthermore, most of them feel included and consider that attitude is the most important factor for inclusion or exclusion in leisure experiences and other daily life activities (ADL). With policies, regulations or without them, they have been able to be included in the activities that they have wished, it was only a matter of changing negative attitudes for positive ones, setting a precedent or opening the way for other people with visual disabilities who in the future, will have the attitude of being included.

It is recommended to carry out sensitization and awareness talks on visual disability for service providers, with the co-participation of the PwVd, which will allow to provide more information on how to support, act, interact with a person in this condition, putting emphasis on the leisure theme.

Keywords: leisure, attitude, visual disability, independence

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación, está dedicada a quienes me han motivado a continuar en mi formación profesional, en especial a Mayra, mi amiga, compañera, colega, esposa, quien ha sido el motor para cumplir esta meta, a pesar de las dificultades que se presentaron en el camino, a mi familia, mis hijas Natalie, Katherin e hijo Samin. Aunque, ellas no están junto a mí, por circunstancias de la vida, sé, con mucha seguridad, que lo hacían a su manera, desde el lugar en el que se encuentran.

Agradecimientos

Un especial agradecimiento a las personas que participaron en la investigación, quienes compartieron sus sentires, vivencias y experiencias en el tema del ocio; a los docentes que con mucha paciencia lograron transmitir sus conocimientos; a mis compañeras y compañeros de la maestría, con quienes compartimos vivencias, experiencias, conocimientos, saberes, inquietudes en el día a día de nuestros encuentros, los mismos que han permitido un crecimiento personal y profesional.

Índice

Resumen.....	III
Abstract.....	IV
Dedicatoria.....	V
Agradecimientos	VI
Índice.....	VII
Capítulo 1: Introducción	1
1.1. Identificación del Problema	1
1.2. Justificación, Importancia e impacto	2
1.3. Delimitación.....	4
1.4. Objetivos.....	4
Capítulo 2: Marco Teórico.....	5
2.1. Representaciones Sociales	6
2. 1.1. Definiciones de las Representaciones Sociales.....	6
2. 1.2. Las características de las representaciones sociales.....	8
2. 1.3. Formación de las Representaciones Sociales (Las RS como un proceso psicosocial).	9
<i>Objetivación</i>	9
<i>Anclaje</i>	10
2. 1.4. Funciones de las representaciones sociales.....	10
2. 1.5. Dimensiones de las RS y como un producto psicosocial.....	11
2. 1.6. Organización de la representación social.....	12
2. 2. Exclusión/inclusión social	13
2. 3. El Ocio	15
2. 3.1. Definiciones.....	15
2. 3.2. Aproximación histórica de los términos: ocio, tiempo libre, recreación	17
2. 3.3. Funciones del ocio.....	18
2. 3.4. El ocio en la sociedad actual	19
2. 3.5. El ocio como un derecho.....	19
2. 3.6. El ocio y la modernidad en Latinoamérica.....	20
2. 4. Discapacidad.....	21
2. 4.1. Modelos sobre la Discapacidad.....	21
2. 4.2. Causas.....	23
2. 4.3. Definición de discapacidad.....	23
2. 4.4. Tipos de discapacidad.....	25

2. 4.5. La discapacidad visual.	25
2. 4.5.1. <i>Definición.</i>	25
2. 4.5.2. <i>Procesos de Re-habilitación.</i>	26
2. 5. Revisión de la política social sobre Inclusión Social, Ocio y Discapacidad	27
2. 6. Síntesis	29
Capítulo 3: Metodología	32
3.1. Criterios de selección y muestra	33
3.2. El diseño operativo	34
3.3. Análisis de datos	35
Capítulo 4: Resultados y discusión	36
4.1. Resultados	36
4.1.1. Resultados grupo 1 (18 a 29 años)	37
4.1.2. Resultados grupo 2 (30 a 60 años)	47
4.2. Análisis de Resultados	60
4.3. Discusión de Resultados	62
Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones	68
Referencias Bibliográficas	69
Anexos.	73

Capítulo 1: Introducción

1.1. Identificación del Problema

Actualmente, se sigue excluyendo a las personas con discapacidad visual, debida a la desigualdad social, producida por el sistema capitalista en el que vivimos. Este sistema, se ha concentrado en apoyar a la educación y al trabajo, tanto para las personas con y sin discapacidad, para continuar preservando el sistema y reproduciendo la ideología de consumo y sobreconsumo. Esta ideología, margina y olvida la existencia de otra dimensión importante como el ocio.

El ocio es considerado como una herramienta más para el desarrollo personal y comunitario, además de mejorar el bienestar y la calidad de vida, el cual debe nacer desde la satisfacción, deseo, placer, interés de hacerlo porque me gusta y no por imposición.

En nuestro país, existen pocos proyectos, planes, programas, para personas con y sin discapacidad que aborden el tema del ocio, en todas sus dimensiones. Las existentes son temporales y no de larga duración, mismas que son organizadas por algunas asociaciones o clubes deportivos de y para personas con discapacidad visual.

Desde mi experiencia profesional como Terapeuta Ocupacional, donde he observado con preocupación, si bien la mayoría de las personas con discapacidad visual, han logrado niveles altos de autonomía e independencia en sus ocupaciones de la vida diaria a partir del desarrollar las herramientas, habilidades y destrezas necesarias para incluirse socialmente, aún no les resulta fácil este proceso en el ocio. Posiblemente porque la ideología del capitalismo, es muy fuerte, quienes consideran al ocio como sinónimo de ociosidad, pereza y de hacer nada y el “tiempo es dinero”, y representa una amenaza para este modelo, salvo cuando es útil a la lógica de producción y representa alguna oportunidad de consumo, como por ejemplo el turismo. Esto ha ocasionado que se absorba los valores de posesión y consumo

como los ideales de la vida para alcanzar la felicidad, ocasionando una excesiva dedicación a la educación y al trabajo.

En este contexto, en el Centro de Salud en el cual laboro actualmente, se pensó realizar un proyecto de inclusión social, relacionado al ocio, con la participación de personas con y sin discapacidad visual, creando espacios para charlas y talleres de yoga, ciclismo, manualidades, juegos tradicionales, deportes, entre otros. En su momento, fue pensado, sin conocer todos los beneficios, el alcance y dimensiones del ocio.

A raíz de ampliar los conocimientos sobre la intervención psicosocial y comunitaria, este proyecto, se suspendió, porque no estaba pensado desde la mirada y voces de las personas con discapacidad visual, no se les consulto o pregunto, sobre sus necesidades, intereses, porque se tomó la posición de experto y de tener el poder de decidir, que necesitan o quieren. Con estos antecedentes, nace esta investigación, con el objetivo de conocer cuáles son sus RS sobre su inclusión social en el ocio, antes de implementar algún proyecto relacionado al tema, de la cual surge la siguiente pregunta ¿Cuál o cuáles son las representaciones sociales que tienen las personas con discapacidad visual sobre su inclusión en el ocio?

1.2. Justificación, Importancia e impacto

Esta investigación, busca dar voz a las PcDv, y que la sociedad conozca como sienten, cómo viven su discapacidad y los significados en torno a las RS sobre la inclusión social en el ocio, quienes demandan la inclusión frente a la exclusión, es imprescindible preguntarles, contar con su opinión, acompañarles, respetarles, y permitir su participación. Es una oportunidad para cumplir con esta petición.

Pretende ser revolucionaria, rebelde, contra hegemónica, como herramienta importante para la inclusión social, posicionando en primera fila al ocio, criticando al sistema social por no valorar el derecho al ocio, tensionando la lógica del sistema, considerada por el capitalismo

como tema marginal, poco importante, porque ellos están pensando e imponiendo la dimensión productiva. (Inclusión educativa y laboral).

De acuerdo a la revisión bibliográfica, a nivel mundial existen organizaciones e instituciones dedicadas al desarrollo de acciones de investigación, innovación, formación, y difusión del estudio del ocio y temáticas afines (tiempo libre, cultura, turismo, deporte y recreación). En América Latina en el año 2007, a través de un proyecto colaborativo de intercambio de saberes y experiencias del ocio de autores latinoamericanos, se determinó que se habla mucho sobre este tema, pero se sabe poco sobre los significados y el verdadero alcance de este término. La imprecisión y la confusión conceptual comprometen, según los autores latinoamericanos, con avances del conocimiento sobre este tema en la región, que, tradicionalmente, enfatiza el concepto de recreación en deterioro del concepto de ocio (*lazer*). (Gomes & Elizalde, 2012, p. 197) En Latinoamérica, los únicos temas cercanos al ocio, son los estudios sobre el uso del tiempo libre y recreación.

España, es uno de los pocos países de habla hispana, donde existe claridad sobre el significado del ocio, además, se observa la existencia de instituciones y organismos que realizan investigaciones sobre este tema, el cual ha facilitado los procesos de inclusión social.

En la Constitución del 2008 y en la Ley de discapacidades, entre los documentos más importantes de nuestro país, podemos observar una mayor importancia a la inclusión educativa y laboral, sin considerar al ocio, en todo el sentido y significado del término, ocasionando el uso de términos afines como recreación, turismo, esparcimiento, cultura, educación física, deporte y tiempo libre, entre otros. Esta falta de claridad dificulta la creación a largo plazo de planes, programas, proyectos sobre el ocio y su verdadero significado en todas sus dimensiones.

El conocer y tener un conocimiento global, completo y objetivo de este grupo, sobre los problemas y barreras que hacen frente en el día a día, requiere un estudio, también desde la

mirada de las personas con discapacidad visual, quienes construyen, interpretan y le dan una significación o una representación social a su realidad, al mismo tiempo toman una posición de acuerdo a hechos, circunstancias y comunicación con los demás. (Bueno, 2002)

Los resultados de la investigación, nos permitirá entender el entramado de relaciones sociales que se construye, reconstruye y de-construye el conocimiento relacionado en este caso al tema de la inclusión social en el ocio de las PcDv, así como acercarnos a un diagnóstico psicosocial, por cuanto la información recopilada, es la realidad, construida socialmente por las PcDv, basada en sus conocimientos, saberes, en lo que piensan, viven, han vivido, las tensiones, conflictos sucedidos en el día a día de su cotidianidad.

Conocer cuáles son las RS sobre la inclusión social en el ocio de las PcDv, facilitará a los encargados de la gestión de la política, tomar las mejores decisiones y las más adecuadas, para continuar promoviendo políticas, agendas de desarrollo local y nacional, elaboración de propuestas, programas o proyectos para desarrollar, mejorar y fortalecer capacidades y disminuir la vulnerabilidad de las personas con discapacidad visual en el riesgo de exclusión social, enmarcadas en el ocio y todas sus dimensiones, buscando que la mirada de cada ciudadano y ciudadana cambie, facilitando los procesos de inclusión social.

1.3. Delimitación

Esta investigación se lo realizará en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, en los meses de julio y agosto de 2020, con los deportistas y dirigentes con discapacidad visual de la Federación Ecuatoriana de Deportes para personas con discapacidad visual, sede Quito”

1.4. Objetivos

General

Conocer las representaciones sociales sobre la inclusión social en el ocio, que tienen las personas con discapacidad visual de la “Liga Deportiva para personas con Discapacidad Visual de Pichincha” ubicada en la ciudad de Quito

Específicos

- Describir la información contenida en las representaciones sociales sobre la inclusión social en el ocio de las personas con discapacidad visual.
- Describir las actitudes de las personas con discapacidad visual en torno a la inclusión social en el ocio.
- Describir las imágenes o campos de representación social de las personas con discapacidad visual en torno a la inclusión social en el ocio.
- Construir las representaciones sociales más comunes sobre la inclusión social en el ocio de las personas con discapacidad visual.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1. Representaciones Sociales

Serge Moscovici en 1961 en París, presentó la noción de Representación Social (RS), con el propósito de redefinir los problemas y conceptos de la Psicología Social. Moscovici integra las aportaciones de Durkheim, quien determinó la función constitutiva de las representaciones colectivas como el contenido del mundo instituido de significado de toda sociedad, de la cual se construyen las representaciones individuales y éstas no son otra cosa que la expresión individualizada y adaptada de estas representaciones colectivas a las características de cada individuo. (Soto & Vasco, 2008, p. 7)

La representación colectiva, para Durkheim, es la forma en la cual el grupo piensa en relación con los objetos que lo afectan, las considera hechos sociales de carácter simbólico, producto de la asociación de las mentes de los individuos. (Perera, 2003, p. 5)

En este contexto, Moscovici integra algunos postulados y manifiesta que la RS es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos, es el “conocimiento de sentido común que tiene como objetivos comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social”. (Mora, 2002, p. 7)

Se consideran como guía de acción y marco de lectura de la realidad, manifestándose en el lenguaje y en las prácticas sociales de la vida diaria en forma espontánea, en el curso de la comunicación interindividual, forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público. (Vergara, 2008, p. 62)

2. 1.1. Definiciones de las Representaciones Sociales.

Este concepto fue desarrollado por Moscovici (1979) quien ha declarado que la complejidad del fenómeno de las representaciones sociales, hace difícil atraparlo en un solo concepto... "*Si bien es fácil captar la realidad de las RS, es difícil captar el concepto...*" Moscovici, 1979, p. 27-45 (citado en Perera, 2003, p. 8)

Entre las más importantes tenemos los siguientes:

Moscovici (1961) inicialmente define a las RS como:

un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común... constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común. (Mora, 2002, p.7)

Jodelet (1986), plantea que las RS son:

...imágenes condensadas de un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver...formas de conocimiento social que permiten interpretar la realidad cotidiana... un conocimiento práctico que forja las evidencias de nuestra realidad consensual... (Perera, 2003, p. 10)

María Auxiliadora Banchs, discípula de Moscovici, afirma que las RS:

son una forma de reconstrucción mental de la realidad generada en el intercambio de informaciones entre sujetos, elabora una interpretación de la idea de representación social, mostrándola como una forma del conocimiento de sentido común que caracteriza a las sociedades modernas “bombardeadas” de manera constante por la información que los medios de comunicación divulgan. (Mora, 2002, p. 8)

Serge Moscovici, en su último libro *Le scandale de la pensée sociale* “El escándalo del pensamiento social” que la teoría de las RS es, ante todo, un intento de buscar las intersecciones de la comunicación, la ciencia y, sobre todo, de la cultura con el conocimiento de una sociedad. (Rubira & Puebla, 2018, p. 162)

Resulta confuso la gran cantidad de definiciones existentes, de las cuales sólo hemos dado cuenta de algunas. Pero al realizar un análisis, podemos determinar no son características de las RS excluyentes, ni contradictorias entre sí. Más bien apuntan a cuestiones complementarias, al hacer énfasis en aspectos diferentes, pero presentes todas las RS. (Perera, 2003, p. 12)

2. 1.2. Las características de las representaciones sociales.

De acuerdo a diferentes investigadores se enuncian algunas características de las RS, con la intención de mostrar distintos ángulos y elementos que las complejizan.

- Las RS son una forma de conocimiento social, un saber de sentido común, (ordinario, ingenuo y natural), el cual, permite interpretar, pensar y explicar la vida cotidiana (sus objetos, sujetos y situaciones), por lo tanto, participa en la construcción social de nuestra realidad. Contenidos que se comparte socialmente y funcionan como una guía para la acción, y las relaciones sociales. (Mireles, 2011, p. 5)
- Las RS son construidas socialmente en los procesos de comunicación, se evidencian en el lenguaje y en las acciones sociales de grupos específicos que emergen, circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro y aparecen cuando los individuos debaten temas de interés mutuo o cuando existe hechos significativos. (Cruz, 2016, p. 5; Sáenz, Maldonado, & Figueroa, 2016, p. 217)
- Jodelet (1984) distingue que las fuentes de la información y los conocimientos componen las RS, son obtenidas de la comunicación social, de la observación, de los medios formales (estudios, lecturas, medios de comunicación de masas, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación “TIC”). (Araya, 2002, p. 74)

2. 1.3. Formación de las Representaciones Sociales (Las RS como un proceso psicosocial).

Explicar cómo lo social transforma un conocimiento en representación y cómo esta representación transforma lo social, debemos remitirnos a los procesos de objetivación y anclaje.

Objetivación.

Jodelet (1986) define como una operación que da imagen y estructura, el cual, concretiza lo abstracto. Este proceso es el verdadero núcleo de la representación social.

La objetivación se compone a su vez de tres fases complementarias entre sí:

a) Construcción selectiva. La persona escoge la información que le llama la atención, respecto de una teoría, a partir de los intereses personales y en función a criterios culturales y criterios normativos.

b) Formación del núcleo o esquema figurativo. Es la construcción gráfica, modelo figurativo o núcleo figurativo de la información seleccionada y apropiada en la fase anterior, en el cual se sintetiza la estructura conceptual.

c) Naturalización. Proceso por el cual el modelo figurativo construido en la fase previa pasa a ser un elemento de la realidad y comienza a ser manejada de forma cotidiana y común en el grupo social.

Jodelet (1984), Herzlich (1979) y Banchs (1984), señalan que el proceso de objetivación es fundamental en el conocimiento social, por cuanto transforma conceptos abstractos extraños en experiencias o materializaciones concretas y pone a disposición del público una imagen o esquema concreto, es decir, por medio de él lo invisible se convierte en perceptible. (Araya, 2002, p. 34)

Anclaje.

Se refiere al enraizamiento social de la representación y su objeto, que implica la integración cognitiva del objeto de representación dentro del sistema preexistente del pensamiento y sus respectivas transformaciones, formando así una red de significados alrededor de un núcleo figurativo (objetivación) y dar inicio a la orientación de la conducta, dándole sentido y explicación. Su articulación se alcanza a partir de dos funciones:

a) Función cognoscitiva integradora de la novedad. Se refiere a la valoración del conocimiento adquirido en función de los significados sociales existentes, provocando un rechazo o simpatía hacia el objeto de representación a partir de las creencias del grupo.

b) Función de instrumentalización del saber. La representación se transforma en un lenguaje común compartido por los miembros de un grupo. Integra la nueva información con las representaciones preexistentes y, de esta forma, la nueva representación orienta las conductas y relaciones sociales.

Moscovici (1979) aclara, la objetivación traslada la ciencia al dominio “del ser” y el anclaje la delimita en el de “el hacer” así como la objetivación presenta cómo los elementos de la ciencia se articulan en una realidad social, el anclaje hace visible la manera en que contribuyen a modelar las relaciones sociales y su forma de expresión. (Mora, 2002, p. 12)

La representación objetivada, naturalizada y anclada, es utilizada para interpretar, orientar y justificar los comportamientos. (Araya, 2002, p. 36)

2. 1.4. Funciones de las representaciones sociales.

Los procesos de objetivación y anclaje, en una relación dialéctica articulan las funciones básicas de las representaciones sociales, es así que Abric (2001), enumera cuatro funciones esenciales de cualquier representación:

a) Función cognitiva (de saber). Sirven para comprender, entender y explicar la realidad.

Permite a los actores sociales adquirir nuevos conocimientos de sentido común e integrarlos,

de modo asimilable y comprensible para ellos, coherente con sus esquemas cognitivos y valores. Condición necesaria para la comunicación social, para transmitir y difundir ese saber.

b) *Función de identidad.* Definen y otorgan identidad al sujeto y a su grupo. El sentido de pertenencia y la identificación con un colectivo aluden a la necesidad de los sujetos de ubicarse en un referente valórico y normativo que los diferencie de otros, compatible con el sistema de normas y valores social e históricamente determinados.

c) *Función de orientación.* Las representaciones conducen las prácticas y comportamientos sociales como mapas de orientación de las prácticas diarias de las personas. Ella define lo lícito y tolerable en un contexto social dado.

d) *Función justificadora.* Permiten explicar y justificar a posteriori los comportamientos, las posturas y las conductas adoptadas. En ese sentido, las RS constituyen entidades de mediación a tener en cuenta. De esta forma, refuerzan la posición de un grupo, manteniendo y justificando la diferenciación social.

2. 1.5. Dimensiones de las RS y como un producto psicosocial.

Las RS como forma de conocimiento aluden a un proceso y a un contenido. Como contenido, Moscovici (1979) plantea que, en un nivel superficial, en su estructura, las RS constituyen universos de opiniones y creencias, los cuales se interrelacionan y se articulan en torno a tres ejes o dimensiones:

a) *La información.* Se refiere a la calidad y cantidad de conocimientos sobre un objeto o situación social determinada y su organización, los cuales dependen de factores como la pertenencia grupal, estatus social, su origen o procedencia. También tienen una fuerte capacidad de influencia, la cercanía o distancia de los grupos respecto al objeto de representación y las prácticas sociales en torno a este.

b) El campo de representación. Se constituye en la parte sólida y estable de la representación. Esta dimensión ordena y jerarquiza internamente los elementos que configuran el contenido de la representación, aquí es donde se materializa la representación, por medio de una imagen de una representación o modelo del objeto o situación social representada (actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores), es donde se refleja el contenido y las características cualitativas o imaginativas de un grupo social. No cabe duda, constituye la dimensión más interesante, más original y quizás la más difícil de captar.

c) La actitud. Es la dimensión afectiva en la que las personas pueden hacer juicios evaluativos favorables o desfavorables hacia un objeto o expresarse positiva o negativamente frente a personas, grupos sociales o temas diversos de la vida diaria, a partir de la cual se orientan y regulan significativamente los comportamientos. Moscovici, (1979), afirma que para conocer una representación social es necesario establecer qué se sabe (información), que se cree, cómo se interpreta (campo de representación) y que se hace o cómo se actúa (actitud). (Olivares, 2015, p. 199)

2. 1.6. Organización de la representación social.

Jean-Claude Abric, plantea que toda RS se establece alrededor de un núcleo central y de un sistema periférico. *El núcleo central* da significado a la RS, se caracterizan por mayor estabilidad, rigidez y consensualidad, garantizando la estabilidad de la representación. Está ligado a los eventos históricos, sociológicos e ideológicos del grupo. *El sistema periférico* está determinado por la historia individual de las personas, por sus experiencias particulares y hace que los elementos sean más influidos por el contexto social inmediato. Por esto, los elementos del sistema periférico son más dúctiles e inestables, más vulnerables a las presiones de elementos extraños a la representación. Se encarga, entre otras cosas, de

proteger el núcleo central de las amenazas que lo cuestionan, mediante incorporación y asimilación de nuevas informaciones. (Vergara, 2008, p. 68; Perera, 2003, p. 13)

2. 2. Exclusión/inclusión social

Algunos autores manifiestan que la exclusión/inclusión están vinculadas a la desigualdad social en la dimensión político o producción de derechos (desigualdad o carencia de derechos civiles, políticos y sociales, alude a las relaciones de poder), dimensión económica o producción de valor (proceso productivo y de distribución de los recursos) y, finalmente, la dimensión socio-cultural o de relaciones sociales e interpersonales, y que todos en algún momento de nuestras vidas lo hemos experimentado. Sojo, 2006, p.19 (citado en Garrido, 2012, p. 183); Subirats, 2010, p.41

La dimensión de las relaciones sociales es donde parece situarse el núcleo de la exclusión de las PcD. Es aquí donde cada sociedad define,

quienes están dentro (normales) y de los de fuera (anormales), impone jerarquías (superior-inferior), instaure relaciones de poder (independiente - dependiente), construye cultural e históricamente sus zonas de intercambio y de prohibiciones. Así se establece una forma de diferenciación social entre los que están dentro (incluidos) y los que están fuera (excluidos) de la sociedad. (K. Soto, 2009, p. 35)

“No basta con ubicar a las personas en los diferentes entornos sociales, sino lograr que se produzcan interacciones entre ellas y que haya una valoración de los diferentes roles y aportes de cada uno, propiciando así el conocimiento mutuo y la convivencia”. Comisión de Expertos en Educación Especial, 2004, p. 53 (citado en Soto, 2009, p. 35)

La desigualdad social, son tan propias del sistema capitalista, que se basa en la producción de bienes y servicios son de propiedad privada para el consumo y sobreconsumo de la sociedad.

Este sistema en sus inicios requería que las personas estudien y se preparen para el mundo de trabajo, bajo sus lineamientos, permitiéndoles continuar con su ideología. Aunque actualmente se está transformando en un peligro para la clase dominante, por cuanto, se apuesta por una educación preocupada por las problemáticas y necesidades sociales antes que las de la producción o de la industria, sin desconocer la relación obligada entre estos. Los programas de educación tienen como objetivo el desarrollo de competencias básicas para su posterior inserción al mundo del trabajo, es decir para producir para el sistema capitalista. (Cuesta, 2009)

La inclusión estaría relacionada a incrementar la participación de todas las personas en la vida de su comunidad, es decir tomar parte de las decisiones en relación a bienes y servicios, que afectan a la propia vida y la equiparación e igualdad de oportunidades en el ámbito jurídico, social, cultural y de bienes y servicios. (Lázaro, 2004, p. 24; Materón, 2016, p. 129)

La inclusión social de personas con discapacidad, busca dejar atrás los programas asistencialistas, con el objetivo de posicionar a cada ciudadana y ciudadano como sujeto de derechos, tratando de eliminar políticas inclusivas que caen en un sesgo asistencialista, las cuales desalientan la formación de ciudadanas y ciudadanos.

El término se traduce en garantizar que todo el mundo pueda ser parte de una comunidad y tengan el derecho a tener las mismas responsabilidades y oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida, al máximo de sus capacidades y deseos.

La inclusión debería llevar a una mayor participación en roles como ser estudiante, trabajador, amigo, miembro de la comunidad, paciente, esposo, pareja o padre, entre otros y en actividades de la vida diaria como el uso recursos públicos y privados (transporte, movilización en la comunidad a parques, bibliotecas, recibir atención en salud, relacionarse con otras personas y disfrutar otras actividades de su cotidianidad, situados al contexto donde se desenvuelve).

Además, conlleva prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras arquitectónicas, de comunicación y de actitud, los cuales dificultan la participación adecuada en la sociedad, al igual que las demás personas. Así, es importante: recibir trato justo de otras personas (sin discriminación); hacer de los productos, las comunicaciones y el ambiente físico puedan ser utilizados por el mayor número de personas (diseño universal); modificar métodos de las tareas, procedimientos o sistemas para permitir a las personas con discapacidad los use al máximo posible (adaptaciones razonables); y eliminar la creencia de que las personas con discapacidad están enfermas y no son capaces de hacer cosas (estigmas, estereotipos). (Centros para el control y la prevención de enfermedades, 2020)

2. 3. El Ocio

Es importante comprender que algunos autores asocian el concepto de ocio con el término latín “otium”, y “skhole”, vinculadas a la noción de descanso y reposo, de retiro, soledad y tranquilidad, valorando la contemplación, la meditación y la reflexión. (Elizalde & Gomes, 2010, p. 7)

En otros contextos los términos Loisir (francés), leisure (inglés) y lazer (portugués), tienen un origen etimológico común al venir del latín licere, cuyo significado es: ser permitido, poder, tener derecho, todos estos términos engloban al ocio.

2. 3.1. Definiciones.

Podemos afirmar que en sus inicios la visión del ocio era comprendido como una de las formas privilegiadas para acceder a la autorrealización y la felicidad, razón primera de la existencia humana, uno de los postulados de Aristóteles. (Elizalde, 2010)

En este contexto podemos enunciar algunas de las definiciones que más se acercan al verdadero sentido y significado del ocio, así tenemos:

Trilla Berner (1991) escribe así: “El ocio consiste en una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación autotélica y autónomamente elegida y realizada cuyo desarrollo resulta satisfactorio o placentero al individuo”.

Quintana Cabanas, (1992), entiende al ocio, como:

aquel tiempo libre en que cada cual personaliza una serie de actividades, practicándolas según sus necesidades, sus deseos, sus motivaciones, sus intenciones y decisiones, poniendo en juego todos los recursos, singulares y llegando así a la satisfacción y a la expansión personales y a una transformación de sí mismo y de las cosas”. Es lo que Leif llama el “tiempo para sí”. (López, 1993, p. 71)

Cuenca (1997) afirma que es la libertad, el fundamento del ejercicio del ocio, pues no se puede obligar a nadie a estar satisfecho, alegre, a disfrutar de un acontecimiento. “La libertad es la base de la dignidad de la persona, cuya meta y sentido es la autorrealización, es decir, ser uno mismo y el ocio puede ser una excelente plataforma para conseguirlo”. (Lázaro & Bru, 2016, p. 75)

El ocio es *una experiencia integral compleja de la persona* (direccional y multidimensional), centrada en actuaciones queridas (libres, satisfactorias), autotélicas (con un fin en sí mismas) y personales (con implicaciones individuales y sociales) y *un derecho humano básico* que favorece el desarrollo y del cual nadie debe “ser privado por razones de género, orientación sexual, edad, raza, religión, creencia, nivel de salud, discapacidad o condición económica”. (Lázaro, 2004, p. 23)

Desde una visión humanista, el ocio se entiende como un área fundamental de la experiencia humana, favoreciendo el desarrollo personal y social, cuyos elementos definitorios son: libertad percibida, autotelismo y motivación intrínseca. (Lazcano & Madariaga, 2012, p. 18)

“El ocio supone la dedicación durante el tiempo libre a actividades que, elegidas libremente, estén designadas para el disfrute personal satisfaciendo las necesidades personales de cada individuo”. (Dito et al., 2004, p. 183)

2. 3.2. Aproximación histórica de los términos: ocio, tiempo libre, recreación

En la actualidad existe confusiones teóricas en el uso del término ocio, asociándolo a tiempo libre y recreación, que dificultan la comprensión del verdadero significado.

Es así, el ocio se inicia en las civilizaciones griega y romana. Los griegos dedicaban su tiempo, a la búsqueda de las verdades supremas, reconociendo al ocio facilitador del desarrollo de la potencialidad del ser humano, entendida como una manifestación cultural basada en la meditación, la reflexión y la sabiduría. En Roma le interesaba la expansión imperial y el enriquecimiento personal, los aspectos del ocio resignificados se centraban en una fusión en el ámbito individual de las categorías “ocio-trabajo”, reconocida socialmente, donde surge un concepto correlativo y opuesto al “otium” el “nego-otium”, que literalmente fue entendido como la negación del ocio, como el “no ocio”, del cual deriva la palabra negocio. (Elizalde & Gomes, 2010, p. 9)

Con la caída del Imperio romano, la iglesia organizada hizo valer su autoridad, así se reemplaza la razón por la fe, y dan un mayor valor al tiempo, considerado como sagrado.

Durante el siglo XVI, comienza a gestarse como derivación del ocio, el concepto de ociosidad (condición natural de impureza y pecado), se circunscribe a la superación de esa naturaleza a través del trabajo, que pasa a ser el elemento dignificante del hombre y la ociosidad su condena. En este período le dan mucho valor al tiempo. (Gerlero, 2005)

La iglesia procuró reforzar su poder y unidad de forma represiva, condenando a la hoguera a quienes practicaran supuestas herejías, como fiestas profanas, carnavales, juegos, encuentros de música, teatro y poesía, entre otras formas de diversión. (Elizalde & Gomes, 2010, p. 7)

Hacia el 1700, la revolución industrial marcó el punto de partida en la concepción del tiempo libre. En Inglaterra comienza a instalarse el panorama capitalista industrial superponiendo el disciplinamiento y el orden en el trabajo y evitar estados de ociosidad. En esta época las incipientes organizaciones gremiales, demandaban de tiempo libre de no trabajo, y libertad en el tiempo para descansar del trabajo, para el desarrollo cultural, la sociabilidad. Logran las vacaciones pagadas, reivindicación que impulsa sostenidamente el desarrollo del turismo, como práctica en el tiempo libre. El “incremento del tiempo libre en las sociedades capitalistas responde a una necesidad estructural: descansar para seguir produciendo y disponer de tiempo para el consumo”. Álvarez Sousa: 1994, p. 40 (citado en Gerlero, 2005)

En los años cincuenta, se comienza a hablar del derecho a una mayor disponibilidad de tiempo libre y se comienza a hablar de recreación, término, que tuvo sus orígenes en el fin del siglo XIX en Estados Unidos, como una forma de frenar el surgimiento males sociales (delincuencia, alcoholismo, libertinaje y otros vicios), pero a la vez fue visto como una estrategia educativa esencial para promover, sutilmente, el control social de ese nuevo tiempo libre, de descanso y de llenar racionalmente el tiempo vago u ocioso, que tenía la masa trabajadora como consecuencia de la reducción de la jornada laboral. (Elizalde, 2010, p. 442)

2. 3.3. Funciones del ocio

Cuenca identifica y clasifica en cinco funciones del ocio, basados en las investigaciones y reflexiones de muchos autores, en particular de Dumazedier y Roger Sue, entre las cuales tenemos (Lazcano & Madariaga, 2012, p. 20): compensatoria, autorrealizadora, relacional, identificadora, terapéutica, éstas, en general cumplen la función de restablecer el equilibrio tanto físico, como psicológico, supone un distanciamiento con la rutina, posibilita evadirse de la realidad, propicia un crecimiento personal y comunitario, a través del aumento de conocimientos, habilidades, destrezas. Puede servir como un marco de convivencia, de solidaridad, de disfrute y de compartir con el igual, representa la dialéctica de construcción de

la identidad personal a partir de nuestra identificación con lo social y puede ser entendido como instrumento de trabajo, que a través de actividades permite alcanzar objetivos relacionados con la rehabilitación o la integración comunitaria.

2. 3.4. El ocio en la sociedad actual

En las agitadas sociedades actuales, llenas de tensiones y al estar en constante e impredecible cambio, está emergiendo un nuevo sujeto social fragmentado e individual, así como un nuevo imaginario social, basada en el capitalismo, el cual expresa que la vivencia de experiencias de ocio sólo se lo puede conseguir a través de prácticas de consumo y sobreconsumo (comprar, tener...). (Lazcano & Madariaga, 2012, p. 20)

Además, con la importación de los saberes europeos, combinados con el estilo de vida norteamericano, el mundo pasa a ser visto como un gran centro comercial donde todo está en venta para ser consumido, incluso el ocio y la cultura, homogenizando gustos y preferencias, y haciéndonos creer que en el acto de consumo podremos ascender a un nivel cultural más elevado, avanzado, evolucionado y moderno. (Gomes, 2010, p. 8) El ocio solo es aceptado cuando es útil a la lógica de producción y consumo capitalista.

2. 3.5. El ocio como un derecho

Vivimos en una sociedad contradictoria y caracterizada por distintas pobrezas, las cuales pueden ser traducidas como la dificultad o imposibilidad de satisfacer adecuadamente nuestras necesidades humanas fundamentales como: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, identidad y libertad, como plantea la Teoría del Desarrollo a Escala Humana. El ocio debe ser reconocido como una necesidad humana fundamental y como un derecho humano universal, constituyente de ciudadanía. Max-Neef, Elizalde, Hopenhayn, 1986 (citado en Gomes & Elizalde, 2009, p. 260)

Es así que el revalorar y resignificar al ocio en cuanto necesidad humana fundamental satisfecha de forma sinérgica posibilitará, a su vez, enriquecer de sentidos, los espacios educativos y el mundo del trabajo. El ocio resignificado, contrahegemónico, y satisfecho sinérgicamente, definitivamente, no será la solución a todas las problemáticas sociales actuales, o simplemente para aliviar las tensiones o compensar los dilemas que marcan profundamente el mundo del trabajo, pero en conjunto con otros elementos, pueden apoyar en el necesario cambio de cosmovisiones y paradigmas, en la búsqueda de alternativas desde donde avanzar a la construcción de nuevos mundos. (Elizalde, 2010, p. 456; Gomes & Elizalde, 2009, p. 262)

Al ser el ocio entendido como una necesidad humana fundamental, la recreación pasa a ser uno de los posibles satisfactores de la necesidad de ocio. (Elizalde & Gomes, 2010, p. 14)

2. 3.6. El ocio y la modernidad en Latinoamérica

En Latinoamérica, se reproducen los conocimientos producidos sobre el ocio, de otras realidades, especialmente de países de Europa y Estados Unidos, modelos de sociedad al que debíamos de acceder, para cumplir con el anhelado sueño de ser un país del “norte”, “desarrollado”. (Elizalde, 2010, p. 444; Gomes & Elizalde, 2012, p. 259)

Las conocidas historias que predominan en la producción de conocimientos, parten de las sociedades occidentales como el ocio en la Grecia antigua o en las modernas sociedades urbano-industriales europeas, o como el recreacionismo construido en Estados Unidos, olvidando la multiplicidad de prácticas y tradiciones culturales populares e indígenas, vividas en el campo o en las zonas urbanas, o sea, considerar este diverso mosaico, cultural y social, existente en América Latina. (Gomes & Elizalde, 2012, p. 260)

La fase precolombina, los pueblos que vivieron en este tiempo y espacio social como los Mayas, Aztecas e Incas, entre incontables otros pueblos distribuidos por toda América, disfrutaron de la diversidad de manifestaciones lúdicas, culturales, algunos de los cuales

todavía se mantienen. Estas formas de vivir el ocio en éstas dimensiones y otras prácticas de los nativos de la región, constituyen un importante legado para sus descendientes latinoamericanos y del mundo. (Gomes & Elizalde, 2012, p. 260)

En América Latina donde el español es la lengua oficial, se habla de recreación y no de ocio, posiblemente a que la recreación representa (ba) lo recomendable, y el ocio, en cambio, representaba lo prohibido y lo penalizado.

2. 4. Discapacidad

La discapacidad es un tema debatido extensamente en círculos académicos, políticos y en organizaciones de y para personas con discapacidad, desde los enfoques filosóficos, psicológicos, políticos, entre otros, buscando una mayor atención y visibilización de sus problemáticas a nivel de salud, educación, trabajo y últimamente acceso e inclusión al ocio.

Es importante recordar la co-existencia de creencias antiguas, modernas y contemporáneas, en la cual se mantienen la beneficencia y el asistencialismo, eran (son) los modos que la sociedad utilizó (utiliza) para las personas con discapacidad. En la actualidad, grupos y movimientos sociales, generan propuestas encaminadas a lograr el bienestar de las personas con discapacidad, resaltando los enfoques basados en los derechos humanos y en nociones de igualdad, justicia y participación, reconociendo las fortalezas y potencialidades de las personas con discapacidad.

2. 4.1. Modelos sobre la Discapacidad.

Hablar de discapacidad desde la antigüedad hasta la actualidad han pasado por muchos procesos históricos de cambios y evolución, los mismos que no son lineales. Entre los modelos más importantes tenemos: tradicionalista, científico, sociales y emergente.

Modelo tradicionalista. Comprendía a la discapacidad desde un paradigma teológico y naturalista, dentro de este encuentran el de la *visión precolombina* y *de presidencia*, en el

primero, no existían filantropía, caridad o beneficencia, simplemente porque todos eran iguales socialmente eran atendidos y satisfechas sus necesidades, no eran ocultados, segregados o excluidos (Albarrán, 2015, p.133), el segundo, se basa en la explicación de la discapacidad desde causas religiosas, castigo de los dioses, son personas que no tienen nada para aportar, improductivos para la sociedad, quienes fueron *excluidas* y en muchos casos asesinados (Palacios, 2008, p. 38), posteriormente las PcD pasan a una fase de *segregación*, en la cual se crean instituciones especiales que cumplen la función de atender las necesidades de estos sujetos considerados “especiales”, quienes pasan a ser sujetos de cuidado.

Modelo Científico. La comprensión de la discapacidad, es explicado y comprendido desde la ciencia y la tecnología, en este se inicia el modelo médico o de *rehabilitación-integración*, es decir, deben rehabilitarse para llegar a la normalidad, a quien se la presenta como una persona diferente, biológicamente imperfecta y se debe rehabilitar y "arreglar" para restaurar unos teóricos patrones de "normalidad" (Pérez & Chhabra, 2019), facilitando la integración y así pueda ser rentable de algún modo a la sociedad.

Modelos Sociales o constructivistas. Figuran algunos modelos: como el *social*, quienes consideraban “demasiado médica” la actuación de la sociedad hacia las PcD, y las causas de la discapacidad son en gran medida, sociales, condición producida de la interacción entre las personas y su alrededor, buscando cambiar el foco de atención del individuo y dirigirlo hacia el ambiente social, cultural, económico y político. (Albarrán, 2015); *Movimiento de Vida Independiente o de Autonomía Personal*, quienes sugieren el término de diversidad funcional como alternativo al de discapacidad, por cuanto la consideran negativa y peyorativa, pretendiendo sustituir al de discapacidad, derivada de la visión del modelo médico; *Modelo Minoritario norteamericano*, con su postulado más importante relacionado a las PcD, quienes son los que más saben de sus necesidades, deben tomar la iniciativa, individual y comunitaria, a la hora de decidir y desarrollar la mejor solución para su situación. (Pérez &

Chhabra, 2019) y finalmente el modelo *biopsicosocial, de inclusión o relacional*, es un tipo de modelo social más flexible, busca conciliar los modelos social y médico ubicando la discapacidad en un punto intermedio, resultado tanto de la condición de salud del individuo como de las características del contexto social y físico en el cual se desenvuelve (Pérez & Chhabra, 2019), donde el grado de discapacidad se da en función de los soportes brindados por el entorno donde se desenvuelva.

Modelo emergente o universalizante, concibe a la discapacidad como fenómeno universal, considera que todos los seres humanos son susceptibles de experimentar alguna situación de discapacidad, como parte de su experiencia de vida, el envejecimiento de la población, la prevalencia de enfermedades crónicas y la “globalización de los riesgos en salud” (Peñas, 2013, p. 210). Defiende la importancia de formular y apoyar políticas públicas universales reconociendo a la población entera, en algún sentido, está “en riesgo”. La discapacidad no es vista como condición intrínseca de la persona, sino enmarcado en un continuum multidimensional, tal como lo plantea también la definición de la OMS, en su más reciente Informe Mundial de Discapacidad del año 2011. (Peñas, 2013, p. 211)

2. 4.2. Causas.

El incremento cada vez mayor en las enfermedades emergentes, re-emergentes y crónicas, los accidentes de todo tipo, el uso y abuso del alcohol y drogas, la violencia social, pueden ser algunas de las causas. Así también existen otras condiciones que favorecen el incremento de la discapacidad como el envejecimiento de la población, la desnutrición, la niñez abandonada, grupos sociales postergados como las etnias, pobreza extrema, desplazamiento de grupos poblacionales, fenómenos naturales. (Vazquez & Cáceres, 2008, p. 20)

2. 4.3. Definición de discapacidad.

La discapacidad es un concepto complejo y multidimensional, debatido extensamente tanto en círculos académicos, como en el terreno político o en organizaciones de personas con

discapacidad, debido a la variedad de factores que determinan la naturaleza del problema, condiciones de salud asociadas, factores demográficos o imaginarios sociales, los cuales las matizan, así como enfoques filosóficos y políticos de trasfondo. (Palacios, 2008, p. 25).

La discapacidad puede ser explicada de modo distinto dependiendo de factores tales como el país de origen, el género, la edad, las ideologías políticas o creencias religiosas, o la situación socio-económica (OMS, 2011; Ale, 2014, p. 8)

A continuación, se enuncian algunas definiciones:

En 1980, la OMS desarrollo la CIDDDM 1, concibiendo a la discapacidad como “toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano” (Peñas, 2013, p. 208)

La OMS (2001), en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Salud (CIF), utilizando un enfoque biopsicosocial y

define la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las cuales vive esa persona. La CIF Incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales). OMS, 2002 (citado en Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2020)

Esta definición cambia de una concepción estática, la cual, sólo tenía en cuenta la condición de salud de la persona, a una concepción dinámica, en la que también los factores ambientales y personales jugarán un rol esencial, abandonando una perspectiva paternalista y asistencial de la discapacidad, mirando a la persona como un ser “dependiente y necesitado”,

hacia un nuevo enfoque, que contempla a la persona con discapacidad como un individuo con habilidades, recursos y potencialidades. (Comunidad de Madrid, 2004, p. 5)

En el Ecuador en el Reglamento de la Ley Orgánica de Discapacidades define como PcD:

a toda aquella que como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria en una proporción equivalente al treinta por ciento (30%) de discapacidad debidamente calificada por la Autoridad Sanitaria Nacional. (Ministerio de Salud Pública, 2018, p. 21)

2. 4.4. Tipos de discapacidad.

A nivel mundial existe una tendencia o se usa con mayor frecuencia, la clasificación en función al modelo relacional. En el Ecuador la clasificación está basada en la CIF, el cual, consta en el Manual de Calificación de la Discapacidad del Ministerio de Salud Pública publicada en el año 2018, determinando los siguientes tipos: Discapacidad física, auditiva, de lenguajes, visual, intelectual, psicosocial y múltiple.

2. 4.5. La discapacidad visual.

El 80% de la información necesaria para la realización de nuestras ocupaciones de la vida diaria, implica el uso órgano de la visión, los ojos. La mayoría de las habilidades, conocimientos adquiridos y las actividades que realizamos, las aprendemos o ejecutamos basándonos en información visual. La visión representa un papel central en la autonomía e independencia de cualquier persona.

2. 4.5.1. Definición.

La discapacidad visual es la pérdida total (ceguera) o parcial de la visión, es decir ceguera y baja visión. Se mide a través de diversos parámetros, como el *campo visual* (capacidad para percibir los objetos situados fuera de la visión central (corresponde al punto de visión más

nítido y la *agudeza visual* (capacidad para percibir la figura y la forma de los objetos, así como para discriminar sus detalles). (Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), 2020)

Las **personas ciegas o con ceguera**, son aquellas que no ven nada en absoluto o solamente tienen una ligera percepción de luz (distinguen entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos). **Baja visión**, son aquellas personas que con la mejor corrección posible podrían ver o distinguir, aunque con gran dificultad, algunos objetos a una distancia muy corta. Se define como la agudeza visual igual o inferior de 20/60 o 20/70 con un campo visual de menos 10°. (ONCE, 2020)

Esto significa que, cuando una persona alcanza determinados valores de pérdida de agudeza o campo visual, su problema visual le va a limitar y/o dificultar continuar con su proyecto de vida (estudios, trabajo, otros). Esto puede ser minimizado a través de iniciar con procesos de re-habilitación para personas con discapacidad visual.

2. 4.5.2. Procesos de Re-habilitación.

Cualquier discapacidad es un hecho no deseado, del cual ninguno de nosotros está exento. La ceguera y la baja visión son limitaciones que imponen una gran dependencia en sus ocupaciones diarias, sumada al miedo, la vergüenza, el desequilibrio psico-emocional-ocupacional, alteración de sus hábitos, rutinas, roles en el núcleo familiar y comunitario, en la mayoría de los casos, sumerge a la persona en problemas de salud mental.

Este proceso de rehabilitación debe ser basado en un modelo relacional, de inclusión y de derechos humanos, es decir, considerar y respetar sus necesidades, intereses, conocimientos, saberes, experiencias, en la cual la persona con discapacidad tenga el poder de decidir que desea, necesita o desea hacer o aprender.

Si bien el protagonista es la persona con discapacidad visual, no es menos cierto que la familia, cuidadores y la comunidad tienen un rol trascendente durante todo este proceso.

2. 5. Revisión de la política social sobre Inclusión Social, Ocio y Discapacidad

En América Latina y el Caribe, las políticas sociales se alinean a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyos fines se enmarcan en la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo, paz y justicia, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros. (CEPAL, 2018, p. 5)

En este contexto, el Ecuador aborda el tema de inclusión social de las PcD, en la Constitución en los artículos 47 y 48 y en la operación ministerial de la política social, enmarcado en el Plan de Desarrollo Nacional “Toda una vida” 2017-2021, la “Agenda Nacional de Igualdad de Discapacidades” 2017-2021 el cual busca la garantía de estos derechos que permita una inclusión plena de las personas con discapacidad, a través del fomento e impulso de su participación en los ámbitos político, social, cultural, educativo y económico. (Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades CONADIS, 2017, p. 10)

En el contexto internacional, en lo referente a las personas con discapacidad, el Ecuador suscribió y ratificó la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en Contra de las Personas con Discapacidad (OEA 1999); la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006); así también en la sexagésima séptima Asamblea Mundial de la Salud, en la cual ratifica el Plan de Acción Mundial de la OMS sobre Discapacidad 2014- 2021: “*Mejor salud para todas las personas con discapacidad*” y, en el contexto nacional, tenemos: Ley Orgánica de Discapacidades; Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad ; y Reglamento a la Ley Orgánica de

Discapacidades; y en el contexto local tenemos las políticas públicas para la inclusión social en la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito.

Todas las resoluciones, normativas e instrumentos creados en beneficio de las PcD, exigen adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, que permitan: eliminar obstáculos y mejorar el acceso a los servicios y programas de salud; reforzar y ampliar los servicios de rehabilitación, habilitación, tecnología auxiliar, asistencia y apoyo, así como la rehabilitación de ámbito comunitario; mejorar la obtención de datos pertinentes e internacionalmente comparables sobre discapacidad y potenciar la investigación sobre la discapacidad y los servicios conexos (Ministerio de Salud Pública, 2018, p. 29); el respeto de la dignidad inherente; la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; la no discriminación; la participación e inclusión plena y efectivas en la sociedad; el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana; la igualdad de oportunidades; la accesibilidad; la igualdad entre el hombre y la mujer; el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad. (Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades CONADIS, 2018, p. 13)

En relación al ocio, la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad en su artículo 30 reconoce el “derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural”, así como en “actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas”, y a tener acceso a los servicios que ofrecen esas actividades. (ONU, 2008, p. 4)

En el Ecuador, el derecho al ocio, desde sus diferentes dimensiones, explícita e implícitamente, fue incluido por primera vez en la Constitución de 1929 y se ha consolidado en la en la Constitución del 2008 cuando el derecho al ocio, el descanso, recreación y disfrute

del tiempo libre es separado de su relación con el trabajo y garantizado para diferentes grupos de atención prioritaria. Se hace alusión a este derecho en el artículo 66, numeral 2, donde el Estado garantiza “el derecho a una vida digna, que asegure la alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”. (Montero, 2014, p. 96)

2. 6. Síntesis

Algunos autores manifiestan que la inclusión/exclusión social, están vinculadas a la desigualdad social en las dimensiones político, económico y relaciones sociales. La inclusión estaría relacionada a incrementar la participación de todas las personas en la vida de su comunidad, es decir tomar parte de las decisiones en relación a bienes y servicios, que afectan a la propia vida y la equiparación e igualdad de oportunidades en el ámbito jurídico, social, cultural y de bienes y servicios.

La discapacidad es un tema debatido extensamente desde enfoques, buscando una mayor atención y visibilización de sus problemáticas a nivel de salud, educación, trabajo y últimamente acceso e inclusión al ocio.

El entender a la discapacidad como una construcción social, un producto social humano enmarcado en un contexto social y cultural particular, nos posibilita comprender la variedad de conceptualizaciones y representaciones sociales que ha sido objeto a través de la historia. Estas están relacionadas al modelo médico, de los cuales se utilizaron adjetivos que luego son sustantivados: el ciego, el no vidente, el pobrecito, el sordo, son inválidos, no son normales, merecen compasión, entre otros, condicionan las prácticas sociales torno a la discapacidad, lo cual ha generado un estado de exclusión social.

La “discapacidad” es construida socialmente, se sustenta en la idea de que la realidad es una construcción social, gracias a los procesos de comunicación, los cuales van cambiando con los antecesores y sucesores. (K. Soto, 2009, p. 30)

Las investigaciones existentes, relacionadas a PcD, en su mayoría están vinculadas a la inclusión educativa y laboral de PcD, en poca cantidad sobre el Ocio, posiblemente por cuánto el sistema social en el cual nos desenvolvemos busca un crecimiento económico, para continuar manteniendo el orden social establecido, que corresponde a los intereses de los grupos privilegiados del capitalismo. (Gomes, 2010, p. 14)

El ocio sólo es aceptado y tomado en consideración cuando es útil a la lógica de producción y representa alguna oportunidad de consumo (turismo, comprar, tener...) para el capitalismo. Olvidando el verdadero alcance, como la función de restablecer el equilibrio tanto físico, como psicológico, supone un distanciamiento con la rutina, posibilita evadirse de la realidad, propicia un crecimiento personal y comunitario, a través del aumento de conocimientos, habilidades, destrezas. Puede servir como un marco de convivencia, de solidaridad, de disfrute y de compartir con el igual, representa la dialéctica de construcción de la identidad personal a partir de nuestra identificación con lo social y puede ser entendido como instrumento de trabajo, que a través de actividades permite alcanzar objetivos relacionados con la rehabilitación o la integración comunitaria.

La inclusión social en el ocio de PcD, se considera un derecho humano establecido en las normativas locales, nacionales e internacionales. Los beneficios que tiene el ocio, es el desarrollo personal y comunitario.

Sólo a través de la comprensión de la diversidad de los sujetos, como algo inherente al ser humano, permitirá atender, respetar y potenciar la diferencia, invitación que sugiere la construcción, deconstrucción y reconstrucción de nuevas representaciones sociales sobre las PcD, las mismas facilitarán a todas las personas, grupos, organizaciones de PcD, exigir a las

instituciones gubernamentales nacionales e internacionales, adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, que permitan bienestar y justicia, buscando aumentar la calidad de vida de ésta población.

Capítulo 3: Metodología

La presente investigación se desarrolló en el marco de la teoría de las representaciones sociales, con el propósito de conocer el fenómeno de las representaciones sociales ¹ sobre la Inclusión Social en el ocio, explorándolo desde la perspectiva de las PcDv.

Se utilizó el enfoque cualitativo de investigación, por cuanto el propósito de la investigación fue, examinar la forma en que las PcDv perciben y experimentan en torno al tema, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados, además que el tema del estudio ha sido poco estudiado. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.358)

El diseño fue no experimental, por cuanto permitió observar el fenómeno tal como se da en el contexto natural, para analizarlos, además porque el investigador no provocó intencionalmente la situación, sino que se observó situaciones ya existentes.

(Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.152)

El tipo de diseño no experimental fue transversal de corte exploratorio, es decir, se recolectó datos en un solo momento, en un tiempo único y porque el tema a investigar es poco estudiado y conocido. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.155)

Dentro de este enfoque se utilizó el diseño de la fenomenología con enfoque empírico, trascendental o psicológica, que según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el diseño fenomenológico tuvo el propósito de “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p. 493), en el caso de este estudio permitió la aplicación de este diseño, permitiendo explorar, describir y comprender los posibles significados del fenómeno de las

¹ Representaciones que se construyen a partir de experiencias, informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento recibidos y transmitidos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

representaciones de la Inclusión Social desde las experiencias de las PcDv, construidas individual y/o colectivamente.

Para la recopilación de datos, además de la revisión documental, se utilizaron los grupos de discusión y la entrevista semiestructurada. La utilización de la técnica de grupos de discusión, cuyo carácter es eminentemente cualitativo, nos permitió incorporar “la voz de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos”. (Castañeda & Chávez, 2016, p. 130) La entrevista semiestructurada permitió que las preguntas predeterminadas y abiertas sean más flexibles y que se vayan adaptando en el transcurso de las entrevistas, alterando el orden y/o realizando aclaraciones sobre algún término, o creando nuevas preguntas. (Cuevas, 2016, p. 119)

Como parte de la metodología se construyó los ejes de análisis basado en la teoría de las representaciones, el mismo que facilita la búsqueda y análisis lógicos de información sobre la inclusión social en el ocio, basados en el marco de referencia y la evidencia empírica investigada, que pretende entender y comprender el problema de investigación. (Cuevas, 2016, p. 119)

3.1. Criterios de selección y muestra

Los sujetos de esta investigación fueron personas con discapacidad visual de la Federación de Deportes para personas con Discapacidad de la ciudad de Quito “FEDEDIV” que participan o participaron como deportistas y/o dirigentes en esta organización.

En el proceso de selección, se solicitó a personas con y sin discapacidad, que hayan trabajado en procesos de re-habilitación de personas con discapacidad visual, que recomienden a 3 personas entre 18 y 55 años, quienes hayan participado o continúen participando como deportista y/o dirigente de la FEDEDIV de la ciudad de Quito. Los designados, fueron quienes recibieron la nominación por más de tres personas y en función al orden de mención.

Por fines únicamente investigativos la muestra se clasifico en dos grupos: 18 a 29 años denominada Adulter Emergente (psicología del desarrollo) (Barrera-Herrera & Vinet, 2017, p. 48) o edad joven adulta de acuerdo a la teoría de Erikson y de 30 a 60 años denominada adulta intermedia (teoría de Erikson) (Muñoz et al., 2001, p. 106)

3.2. El diseño operativo

Se contactó vía telefónica y/o videoconferencia (Zoom) con las 14 personas (8 PcDv y 6 personas sin discapacidad) que hayan trabajado en procesos de re-habilitación de PcDv, quienes recomendaron a PcDv para la investigación, tomando en cuenta los criterios de selección de la muestra.

Después de conocer los nombres de las personas seleccionados, se contactó con los mismos, explicándoles e invitándolos a participar en la investigación. A los participantes se les solicitó la firma de un consentimiento informado, autorizando el uso de la información, con fines investigativos, obtenidas en la entrevista y grupo de discusión. (Anexo 1)

Se realizó a través de videoconferencia (Zoom) las entrevistas individuales y las 2 reuniones con la técnica de discusión, primer grupo estuvo conformado por 6 personas (4 mujeres, 2 hombres) en edades de 18 a 29 años y en el segundo grupo 8 personas (3 mujeres, 5 hombres) en edades de 30 a 59 años.

Los elementos de este diseño de las entrevistas y grupo de discusión se basaron en los ejes de análisis emanados de las RS: campo de actitud, campo de información y campo de representación con preguntas semiestructuradas (anexo 2).

Las preguntas utilizadas estaban relacionadas a datos sociodemográficos que implica conocer al sujeto y su entorno, elementos que coadyuvan la construcción de las RS. (Cuevas, 2016, p. 122) como: nombres y apellidos, género, etnia, formación académica, profesión, ocupación actual, años en relación a la discapacidad visual, estado civil. (Anexo 2)

3.3. Análisis de datos

El análisis cualitativo busca conocer el significado que está dentro del discurso de los sujetos de la investigación, esto implica situarse desde la mirada del otro, para trabajar de manera inductiva.

Para el análisis de los datos recolectados, se utilizó el análisis de contenido, el cual de una manera inductiva, que se concentró en la lectura detallada del texto de las entrevistas, en la cual fueron apareciendo citas, tópicos y categoría, tanto comunes como diferentes, separando y priorizando los elementos presentes en los testimonios de las entrevistas y grupos de discusión, los cuales permitieron rescatar temáticas, ideas y sentires que se encuentran presenten en las narrativas recogidas describir la conexión de las experiencias de los participantes respecto al fenómeno de estudio “representaciones sociales de la inclusión social en el ocio de las personas con discapacidad visual” y construir los sentidos que las PcDv manifiestan, enfocando la posición discursiva de esta población a través de ésta técnica, para finalmente, describirlo de forma ordenada y metódica. En estas se vincularon a los ejes de análisis elaborados con los tres campos de representación social (información, representación y actitud).

Se reconoce que el proceso de interpretación de los resultados dependió de las subjetividades que se despliegan en el texto y su análisis, donde el investigador cumple con la función de (co)constructor de las RS del tema de investigación. (Echeverría G., 2005)

Capítulo 4: Resultados y discusión

4.1. Resultados

En esta sección, los resultados se presentarán organizados según el grupo 1, conformado por PcDv de 18 a 29 años (adultez emergente) y el grupo 2, compuesto por PcDv entre 30 a 60 años (adultía intermedia).

A continuación se exponen los resultados en los diferentes campos de la RS, relacionados a los resultados de los datos sociodemográficos, que nos permiten contextualizarnos sobre quien o quienes son las voces de las PcDv, que apoyaron a la construcción de las RS sobre la Inclusión social en el ocio. (Anexo 3)

Codificación	Edad	Género	Etnia	Instrucción	Profesión	Ocupación actual	Años de relación discapacidad	Estado Civil
1	18	M	ME	BA	N	E	18	SL
2	18	M	ME	BA	N	E	18	SL
3	19	M	ME	BA	N	E	19	SL
4	21	M	ME	BA	N	EU	21	SL
5	27	F	ME	BA	N	EAC	10	SL
6	27	F	ME	BA	N	ASG	18	SL
7	28	F	ME	BA	N	EU	9	SL
8	29	M	MT	BA	N	ECC	19	SL
9	29	F	ME	BA	N	EU	9	SL
10	34	M	ME	S	CS	ABB	20	SL
11	34	M	MT	S	AB	AB	7	SL
12	34	F	ME	B	N	AL	15	SL
13	35	M	ME	S	PS	ABB	35	CA
14	36	F	ME	S	MP	ECC	30	CA
15	38	M	ME	BA	N	AP	10	SL
16	41	M	ME	BA	N	ECC	10	CS
17	43	M	ME	S	TM	MP	10	SL
18	52	M	ME	S	LCE	DC	20	CA
19	52	F	ME	BA	N	OA	8	DV
20	53	F	ME	S	LEF	DC	30	CA

CODIGOS:			
M	Masculino	ECC	Ejecutivo de Call Center
AP	Auxiliar Poli funcional	LEF	Lic. Educación Física
AB	Abogado	EU	Estudiante Universitario
ABB	Asistente de Biblioteca Braille	F	Femenino
AL	Auxiliar de limpieza	ME	Mestizo
ASG	Auxiliar de Servicios generales	MP	Músico Profesional
B	Básica	MT	Montubio
BA	Bachillerato	N	Ninguna
CA	Casado	OA	Operador Administrativo
LCE	Lic. Ciencias de Educación	LP	Lic. Pedagogía
CS	Comunicador Social	PS	Psicólogo
DC	Docente	S	Superior
DV	Divorciado	SL	Soltero
E	Estudiante	TM	Tecnología en música
EAC	Ejecutiva de atención al cliente		

4.1.1. Resultados grupo 1 (18 a 29 años)

Eje de análisis: campo de actitud

1) **Actitudes:** Esta categoría se refiere a las citas relacionadas a las diferentes actitudes que los participantes tienen frente a su participación en el ocio. Dentro de esta categoría destaca la subcategoría **actitudes negativas**, ésta se refiere a aquellas citas que dan cuenta de actitudes negativas, de lástima, miedo, rechazo. En este contexto los entrevistados, se sienten observados y criticados por la sociedad, quienes tienen poco conocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad visual y piensan que la falta de actitud de ellos, limitan su inclusión.

- “la sociedad pone bastante limitante al tema, de que hay le ve con discapacidad y lo primero que dicen eso, ay no pobrecito” (7J)
- “conozco a gente que le gusta dar lástima al resto” (7J)
- “creo que yo soy un convencido de que la falta de actitud, es lo que más puede ser el mayor limitante” (4E)
- “el miedo que nosotros tenemos como personas con discapacidad, tal vez, el miedo al rechazo y también otra limitación sería, que a veces las personas que te rodean, piensan que no puedes realizar esta actividad y te limitan” (9V)

La segunda subcategoría **actitudes positivas** de la categoría actitudes, ésta se refiere a las actitudes positivas, de buscar, crear estrategias, oportunidades para inclusión. Los entrevistados en este contexto, manifiestan, existen personas que buscan incluir a las PcDv, pero, creen importante demostrar que su discapacidad visual no es una limitante para su participación en el ocio, además la importancia de aprovechar las oportunidades que se presenten.

- “creo que si uno se cree que puede y demuestra el que puede, va hacer conocer al resto de personas que uno a pesar de que tiene discapacidad, lo va a lograr y que no tiene miedo” (7J)

- “siempre he tenido muy buenos amigos y compañeros, que han hecho todo lo posible por incluirme y tal vez ellos se han adaptado un poco, a cambiar el ritmo o ese tipo de cosas para que haya una inclusión” (9V)
- “hay gente que tiene la oportunidad y en serio, no aproveché por miedo, tal vez al qué dirán, pobrecito es cieguito o cualquier cosa, es simplemente el querer” (7J)
- “también me encontré con otros profesores, que dijeron, si quieres hacerlo, hazlo, porque puedes hacerlo” (9V)

Eje de análisis: campo de representación

1) Inclusión-exclusión

La categoría inclusión-exclusión, se refiere a las citas que expresan las actitudes positivas o negativas, preferencias en la participación en el ocio, y conocimiento de la sociedad sobre las personas con discapacidad visual, los que facilitan o limitan la participación en el ocio.

Dentro de esta categoría de inclusión-exclusión, destaca la subcategoría **inclusión**, referidas al sentir, actitudes, afirmaciones, acciones positivas de las personas. En este sentido los entrevistados manifiestan sentirse incluidos, ha dependido de las actitudes positivas de ellos y de la gente con la que interactúan, quienes les han brindado la oportunidad de participar.

- “depende del círculo de personas con discapacidad visual y depende de la comunidad, cada personas con discapacidad para lograr eso y también depende de la sociedad que te permita lograr eso” (7J)
- “ellos (familia-amigos) para cualquier tipo de actividad se daban los modos de incluirme en sus actividades (...), si me he sentido un poco, bueno bastante incluido” (3C)
- “cuando voy a fiestas y conozco nueva gente (...) y no me siento nada discriminado, ni nada, en ninguna situación me siento diferente, hago lo mismo que hacemos todos, nos divertimos, bailamos, conocemos alguna persona ahí, nos tomamos un trago, entonces, me he sentido muy incluido” (4E)
- “creo que depende del pensamiento de las personas hacia una persona con discapacidad, de cuanto quieran limitarla también” (9V)

La segunda categoría de inclusión-exclusión, es la subcategoría **exclusión**, que se refiere a las citas relacionadas al sentimiento de exclusión, limitaciones, actitudes negativas de las personas. Las PcDv expresan sentirse excluidos de algunas experiencias del ocio, debido al poco conocimiento de la sociedad sobre las capacidades de las PcDv, ocasionado críticas y escepticismo a la hora de participar.

- “cuando yo he querido hacer cierta actividad o tipo de situación, es la gente la gente me dice, pero ,usted ¿sí puede? porque no ve” (7J)
- “había un profesor ya de avanzada edad y él sí decía, no, las mujeres no deberían estar aquí, como que limitaba un poco y más siendo una persona con discapacidad , él decía, porque simplemente no pides que te exoneren de esto y listo” (9V)
- “el miedo que nosotros tenemos como personas con discapacidad, tal vez, el miedo al rechazo y también otra limitación sería, que a veces las personas que te rodean, piensan que no puedes realizar esta actividad y te limitan a no hacerla o te excluyen de hacerla”. (9V)
- “las personas que están en un entorno laboral, ahí, es donde más se nota la exclusión” (80)

En categoría de inclusión-exclusión, destaca la tercera subcategoría denominada **preferencia**, que se refiere a las citas relacionadas a las personas con quien prefiere participar en la práctica del ocio, es decir, con PcDv o personas sin discapacidad. En este sentido las PcDv manifiestan que no tienen preferencia al momento de la práctica del ocio, aunque, en algunos momentos preferirían a las personas en su misma condición, quienes pueden entender su condición de discapacidad.

- “creo que es mejor hacer la práctica del ocio con personas de la misma discapacidad, porque, bueno más que todo nos entendemos” (3C)
- “me daría igual si trabajaría con personas con o sin discapacidad, con eso se puede aprender y podemos comprender también” (1D)
- “dependiendo de qué actividad se haga, pero yo no me complico, la verdad, a la hora de trabajar con una persona con discapacidad o sin discapacidad” (9V)

- “no tengo preferencia, me da lo mismo, si estoy con un grupo que lleva las mismas condiciones más o las personas videntes” (8O)

La cuarta subcategoría es **género** que destaca dentro de la categoría de inclusión-exclusión, en esta se encuentran las citas afines a la participación de la mujer en la práctica del ocio. Los entrevistados en esta subcategoría perciben que existe sobre protección de sus familias, no solo por ser una PcDV, sino también por ser mujer, afectando su independencia y su participación en las experiencias del ocio.

- “existen muchas familias que los protege mucho, si esto pasa en los hombres, pues, imagínese si es que hay una mujercita por el mismo hecho de ser mujer” (8O)
- “es necesario cuestión de demostrar a tu familia, que tú eres una persona totalmente independiente y que en serio te puedes cuidar solo, sin importar que eres hombre o mujer,... (7J)
- “no las mismas oportunidades, porque, como sociedad, siempre tratan de limitar a las mujeres, no solo por la discapacidad, (...) las mujeres no pueden hacer esto, o no deberían hacer esto, existe una limitación hacia la mujer para hacer algunas cosas.” (9V)
- “como mujer pude incluirme en todo personalmente, pero hay otras personas que simplemente se limitan y hablo de mujeres, se limitan tal vez porque creen que son delicadas o cosas así” (7J)

En la categoría de inclusión-exclusión, destaca la quinta subcategoría **conocimiento de la sociedad**, descubriendo citas referentes al conocimiento de la sociedad de cómo actuar e interactuar frente a una persona con discapacidad visual. Las PcDv entrevistadas enuncian que la sociedad no tiene conocimiento sobre como apoyar, actuar e interactuar frente a una persona con discapacidad visual en los diferentes ámbitos de la vida.

- “las personas videntes en este caso no... creo que no saben cómo tratar con nosotros, creen que es algo difícil o diferente” (6C)
- “no sabían, cómo, cómo ayudarme en esas dinámicas” (6C)
- “no tienen el conocimiento para poder incluir a una persona y no la incluye en muchos casos, por el miedo a que les pase algo, ese tipo de cosas” (9V)

- “no saben cómo y tal vez te exigen más de lo que tú puedes dar” (9V)

2) Independencia

La categoría independencia, se refiere a las citas que hablan de la importancia de la familia, la independencia de las PcDv y conocimiento sobre accesibilidad.

En la categoría independencia, destaca la subcategoría **familia**, sus citas hablan sobre la importancia de la familia y la independencia de las PcDv. Dentro de esta subcategoría los participantes manifiestan, la sobreprotección de sus familias por el temor y miedo, ha limitado explorar nuevas experiencias en el ocio, por tal motivo, deben demostrar que saben cuidarse y son independientes en sus actividades de la vida diaria.

- “muchas gente como nosotros, pues, no tiene una vida social por el sobreprotegiendo de la misma familia” (8O)
- “si en su familia existe una persona con discapacidad visual, pues lo sobre proteger y hasta su mayoría de edad siguen sobre protegidos y no les dejan explorar el mundo” (8O)
- “es necesario cuestión de demostrar a tu familia, que tú eres una persona totalmente independiente y que en serio te puedes cuidar solo, sin importar que eres hombre o mujer, dejando a un lado el pensamiento, ese demostrar a tu familia que tú puedes hacerlo y tal vez eso te dé un poco más de libertad” (7J)
- “no depende solo de la persona con discapacidad visual, también depende mucho de la familia, de que te permite hacer tu familia, (...), yo quiera hacer algo, pero, mi mamá o mi papá tienen miedo, que yo haga esas actividades...” (7J)

La subcategoría **accesibilidad**, destaca en la categoría independencia, sus citas se refieren al conocimiento de la sociedad sobre accesibilidad, es decir, las estrategias, técnicas, adaptaciones. Dentro de esta subcategoría los entrevistados manifiestan que existen pocos lugares y objetos adaptados para su inclusión, pero, muchas veces se dan modos para participar en el ocio.

- “no todos los espacios son accesibles para las personas con discapacidad visual, especialmente los sitios de entretenimiento” (4E)
- “a veces si es complicado la inclusión porque tendríamos que hacer muchas adaptaciones” (6C)
- “hoy por hoy existe mañas y mañas para lograr realizar ciertas cosas” (8O)

3) Alternativas de solución

La categoría **alternativas de solución** contiene citas relacionadas, a ideas, acciones, actividades que pueden dar solución o minimizar el problema de la exclusión en el ocio. Las PcDv proponen como alternativas de solución, crear espacios para charlas de sensibilización y concienciación sobre la discapacidad visual en los diferentes ámbitos de interacción.

- “el estado debe garantizar espacios, para que las personas, podamos ejercer el derecho al ocio” (4E)
- “brindar charlas a las personas, bueno, no todos saben qué tipo de actividades pueden realizar, porque existen actividades en las que se puede incluir a las personas con discapacidad, en este caso sería la discapacidad visual” (9V)
- “se necesita más información sobre como incluir a una persona con discapacidad visual, yo creo que estas charlas servirán tanto para las personas que tienen una discapacidad como para las personas que no tienen una discapacidad” (9V)
- “charlas, capacitación, la persona afectada en este caso, la persona con discapacidad, la familia, tal vez, su entorno, el trabajo, el estudio, ósea, ese tipo de entornos y para que la persona con discapacidad entienda que no hay limitación” (7J)

Eje de análisis: campo de información

1) Información sobre el ocio

En esta categoría de **información sobre el ocio**, se refiere a las citas que expresan los sinónimos, significados e importancia del ocio. Dentro de esta categoría información sobre el ocio, destaca la subcategoría **sinónimos**, se refiere a las citas que recogen los términos y/o expresiones representativas al ocio. Las PcDv en este sentido lo relacionan, como un tiempo

de distracción, de entretenimiento, de no hacer nada, de ociosidad. Las actividades se lo realizan en los espacios o tiempos libres.

- “la gente adulta, siempre se ha referido así a los jóvenes que no hacen nada, como ocioso, no haces nada, estudias, has algo, no seas ocioso” (8O)
- “una actividad de entretenimiento” (4E)
- “es un momento de distracción fuera de lo cotidiano, es decir, fuera de lo que se hace normalmente en el día a día.” (9V)
- “actividades que realizó en mi tiempo libre” (7J)

En esta categoría información sobre el ocio, destaca la subcategoría **significados** que se refiere a las citas que tienen relación a cuáles son los significados del ocio. El ocio para los entrevistados es un tiempo para ellos, que la realizan no por obligación, porque les gusta, lo quieren hacer y las realizan en el tiempo libre, para desestresarse, desahogarse, divertirse y salir de la rutina.

- “actividad que nos gusta hacer fuera de nuestras responsabilidades diarias y dejando un lado el trabajo, a un lado el estudio” (7J)
- “son actividades, un poco para salir de rutina, para salir un poco de lo que se hace diariamente, bueno son actividades que nos gusta realizar” (3C)
- “yo creo que darnos un premio o un tiempo para nosotros mismos, desahogarnos de todo ese estrés acumulado ...” (7J)
- “con esto del ocio lograr desestresarnos, lo más bonito de esto es que no se hace por obligación, sino porque uno mismo quiere.” (3C)

En esta categoría información sobre el ocio, destaca la subcategoría **importancia** que se refiere a las citas relacionadas al valor, interés dado al ocio. Los entrevistados en este contexto manifiestan, el ocio les permite mantener un buen estado de salud, porque les ayuda a disminuir los niveles de estrés, mejorando su socialización y descubriendo talentos.

- “yo creo, que también es para un poco conocernos más entre personas y hacer más amigos.” (3C)

- “gracias al ocio podemos descubrir a veces de lo que podemos descubrir diferentes talentos” (1D)
- “cuando hacemos ejercicios, cuando caminamos, cuando bailamos nos desestresamos y liberamos tensiones y por eso creo que es muy muy importante para mantener una buena salud, creo que es esencial el ocio” (4E)
- “si es muy importante, porque, una, nos permite socializar más con otras personas y nos ayuda un poco a liberarnos del estrés” (9V)

2) Actividades

La categoría **actividades**, se refiere a las actividades más importantes vivenciadas en el contexto donde se han desenvuelto, las que gustarían explorar y anécdotas en su participación en el ocio.

En la categoría actividades, destaca la subcategoría **actividades que han podido vivenciar**, ésta refiere a las citas relacionadas a las actividades que realizan o realizaron. Los participantes manifiestan, las actividades que realizan son: entonar el piano, juegos en la computadora, deportes, juegos de mesa, escuchar música, leer, salir con amigos, amigas.

- “entonar el piano cuando era de lunes a viernes o en la computadora a jugar cualquier tipo de juego, sábados y domingos me iba a entrenar en la carolina con el club lo que es futbol” (3C)
- “hacen juegos de mesa o un poco de música” (6C)
- “lectura bastante y también salía con amigos, amigas a parques y también a bares y discotecas” (4E)
- “practicaba un poco de atletismo y goalball (...) practicar artes marciales” (8O)

En la categoría actividades, destaca la subcategoría **actividades que gustarían vivenciar**, se refiere a las actividades no realizadas, por la falta de oportunidades, limitaciones, entre otros. Las PcDv entrevistadas manifiestan que quisieran participar en deportes extremos.

- “es cuando una lancha le lleva a un deportista ahí atrás en una tabla (esquí acuático), (...), me gustaría realizar eso en algún momento de mi vida” (8O)

- “hacer acrobacias con la bicicleta, pero hacerlas yo solo, tal vez con la bicicleta bmx” (1D)
- “deportes extremos, salto en paracaídas” (7J)
- “quisiera sentir la sensación de conducir (auto) por lo menos unos 20 o 30 metros y ya” (8O)

En la categoría actividades, destaca la subcategoría **anécdotas**, aquí se encuentran las citas relacionadas a algo extraño, curioso, divertido vivenciado. Los entrevistados mencionan varias experiencias, donde se han sentido felices, satisfechos por incluirse, dándose la oportunidad de realizar actividades que les gusta.

- “la gente que me ha visto actuar, ni siquiera sabe que en el grupo de los actores se encuentra una persona con discapacidad visual y eso es realmente hermoso y me llena totalmente el demostrar eso” (7J)
- “me di cuenta, es que la cadena el pedal de su bicicleta emitía un sonido, no era muy fuerte, pero, de algo me iba a servir en el momento de guiarme y entonces yo les acabo de indicar que estaba en una bicicleta individual, no eran par y pude, este, subirme en las rampas y bajar nuevamente y después ya cuando tome más confianza, aceleré y pude trepar toda una rampa hasta la cima” (8O)

3) Organizaciones de apoyo al ocio

Esta categoría **organizaciones** presenta citas referentes a las organizaciones, instituciones, asociaciones de y para personas con discapacidad visual, que apoyan o promueven la práctica del ocio. Los entrevistados refieren al CEFOCLAC, la FENCE, FEDEDIV, los clubes: Estrellas Independientes, los Tigres, asociación Luis Braille, quienes organizan eventos deportivos, culturales y sociales para las personas con discapacidad visual.

- “FEDEDIV, la que se encargaba de los deportes de las personas con discapacidad” (6C)
- “Luis braille, otro que se llama los tigres, creo que todavía existen los estrellas independientes... donde la gente se integra a practicar varios deportes y también para pasar el tiempo ” (6C)

- “era brindar espacios de rehabilitación para personas ciegas, como antes brindaba el CEFOCLAC (Centro de formación y capacitación laboral para ciegos)” (4E)
- “la asociación Luis braille, sé que ellos están tratando de hacer cosas de éstas, como formar yo que sé, grupo de amigos para salir” (8O)

4) Políticas sobre el ocio

Esta categoría se refiere a las citas relacionadas al conocimiento sobre políticas, normas, reglamentos... que existen en relación al ocio. Dentro de esta categoría los entrevistados manifiestan, el tema del ocio es poco conocido, motivo por el cual, no le dan verdadera importancia en las políticas, normativas,... del país y la conocida está en relación al tema de accesibilidad al medio físico. Gustaría alguna ley más específica, que apoye el turismo accesible para personas con discapacidad.

- “no sé si las haya y si es que las hay no me enterado” (8O)
- “políticas y normativas no, eso si no desconozco” (3C)
- “conozco las normativas del INEN, que los lugares deben tener rampas de acceso, un baño para personas con silla de ruedas, los lugares no solo los lugares de ocio, pero también estos están incluidos los bares, discotecas, restaurantes, karaokes y demás y de ahí algunos descuentos también que las personas con discapacidad tenemos en los museos por ejemplo, eso también conozco sobre la normativa de ocio para personas con discapacidad” (4E)
- “no hay una política que diga, que digamos en los paquetes turísticos, hay alguna cláusula o algo, alguna ley, que diga, que sí hay una persona con determinada discapacidad, que sea un poco accesible o que se le ofrezca algún tipo de ayuda más personalizada, eso no existe” (8O)

5) Recurso económico

En esta categoría se refiere a las citas que destacan la importancia o no del recurso económico para la práctica del ocio. Los participantes de la entrevista manifiestan, el recurso económico

es relativamente importante, todo depende del tipo de ocio a realizar, porque dentro del ocio, existen experiencias del ocio que requieren recurso económico y otras no.

- “depende de qué tipo de actividad es la que yo voy a realizar y porque, yo puedo hacer una actividad de ocio sin dinero, que esa actividad que a mí me gusta tal vez en algún momento me genere algo, yo puedo ir por ejemplo hacer un teatro callejero” (7J)
- “hay que analizar de varios puntos, qué actividad quiero hacer, porque, hay muchas con dinero o sin dinero” (8O)
- “en el caso de que se quiera hacer alguna actividad de ocio, enfocarse en qué es lo que quiere hacer y qué es lo que le gustaría hacer y si se tiene alguna posibilidad económica pues hágalo lo que le alcancé y si no, pues, se puede buscar, este, cosas más sencillas” (8O)
- “va a depender mucho, básicamente de la actividad de ocio, que, yo vaya a realizar, no todas las actividades giran en torno a una, ósea, que funcione con dinero, más bien, yo puedo hacer una actividad, simplemente porque me gusta y no tener dinero” (7J)

4.1.2. Resultados grupo 2 (30 a 60 años)

Eje de análisis: campo de actitud

1) Actitudes

Esta categoría se refiere a las citas relacionadas a las diferentes actitudes que los participantes tienen frente a su participación en el ocio.

Dentro de esta categoría actitudes, destaca la subcategoría **actitudes negativas**, ésta se refiere a aquellas citas que dan cuenta de actitudes negativas, de rechazo, de conformismo. En este sentido los entrevistados manifiestan que la familia y la sociedad desconocen la capacidad de las PcDv, pero, la mayor limitante son ellos, porque son los primeros en excluirse por la falta de actitudes positivas y conformismo a lo conseguido.

- “los prestadores de estos servicios, de estas actividades de ocio, ellos son los que te ponen el límite” (18W)

- “la primera limitantes somos nosotros, somos nosotros los que primero nos limitamos y decimos no lo puedo hacer, luego viene la familia y luego la sociedad, por un desconocimiento total de la capacidad que tenemos” (20L)
- “nos falta recorrer mucho a las personas con discapacidad visual, nos hemos quedado estancados, en el mero de que ahora sí podemos incluirnos, ir al colegio, luego a la universidad, pero ahí nos quedamos y no hacemos realmente lo que nos gusta” (20L)
- “entonces no es que la sociedad te excluye, tú te excluyes... es la actitud que tiene cada uno de las personas” (11P)

La segunda subcategoría **actitudes positivas** de la categoría actitudes, ésta se refiere a las actitudes positivas, de buscar, crear estrategias, oportunidades para inclusión. En este contexto, los participantes piensan que no deben esperar de la sociedad y deben buscar las estrategias para crear más oportunidades de inclusión en el ocio y continuar participando en las existentes.

- “yo consideró que no debemos esperar todo que se nos dé, siempre debemos buscar las oportunidades y ser los primeros que difundamos nuestra discapacidad” (20L)
- “somos nosotros, los encargados de buscar las estrategias más adecuadas, (...) para la inclusión, no solamente de la sociedad” (20L)
- “sí queremos que nos incluyan, pues incluyamos sí, no empecemos a segregar las cosas, a sólo hacer espacios exclusivos para...” (10M)
- “si tú no quieres hacer algo, si tú no te arriesgas a experimentar algo nuevo, pues, obviamente nadie te va a venir y te va a decir ve esto es lo que vas a sentir no, te toca a ti mismo ir y probar que es lo que pasa” (10M)

Eje de análisis: campo de representación

1) Inclusión-exclusión:

La categoría en mención, se refiere a las citas que expresan las actitudes positivas o negativas, preferencias en la participación en el ocio, y el conocimiento de la sociedad sobre las personas con discapacidad visual, los que facilitan o limitan la participación en el ocio.

Dentro de esta categoría de inclusión-exclusión, destaca la subcategoría **inclusión**, que se refiere al sentir, actitudes, afirmaciones, acciones positivas. En este sentido los entrevistados manifiestan sentirse incluidos, gracias a la predisposición de la familia y la tecnología accesible para PcDv, han logrado participar en otras actividades, aunque, en muchos de los casos hayan exigido su inclusión y/o realizar alguna adaptación.

- “me siento súper incluido en todas las cosas que he realizado hasta ahora, en algunas me ha tocado por ahí hacer algunas adaptaciones, de exigir quizás, algún, se podría decir, que algún cambio en ciertas cosas” (10M)
- “la tecnología y las varias actividades que se van creando en favor de las personas con discapacidad, especialmente visual, han permitido que nos incluyamos mucho más” (13P)
- “a nivel de familia, incluida, porque, a mis hijos también les gusta, inclusive ahora en la pandemia, hacemos juntos ejercicios, juntos cocinamos” (20L)
- “en el ciclismo, ahí, nos incluyen a todos videntes, no videntes, sordos, no sordos, bueno ahí nos incluyen a todos” (12M)

En la categoría de inclusión-exclusión, tenemos la segunda subcategoría denominada **exclusión**, que se refiere a las citas relacionadas al sentimiento de exclusión, limitaciones, actitudes negativas. Las PcDv expresan sentirse excluidos de algunas actividades de ocio, debido al desconocimiento de la sociedad sobre la mejor forma de apoyar, actuar e interactuar frente a una PcDv.

- “hay muchas trabas en esto del entretenimiento, del ocio, igual, si tú te vas algún cine, con una persona con discapacidad visual, ... que a veces la persona que está a lado, ósea, tu hijo, tu familiar, tu amigo, te está contando la película, y siempre hay uno de adelante, que regresa a ver y te dice shshshs, entiendes...” (16D)
- “creo que frente al desconocimiento existe el temor de la sociedad, sociedad que desconoce, tiene miedo (...), frente a lo desconocido ,tiene miedo y viene la exclusión” (20L)
- “voy a algún sitio con alguien que, ósea, soy el único que no ve, digamos en el grupo no cierto, y les preguntan a los demás, oigan, pero y él cómo va a hacer y así,

entonces y a ti no te preguntan y no te dicen oye ,pero, y tú qué piensas hacer en esto”
(10M)

- “porque saben bailar danza y eso es lo que me gusta, pero, lastimosamente, como yo no veo, no sé, no veo lo que están bailando, entonces, me dicen, no... usted no”.
(12M)

En categoría de inclusión-exclusión, destaca la tercera subcategoría denominada **preferencia**, se refiere a las citas relacionadas a las personas con quien prefiere participar en la práctica del ocio, es decir, con PcDv o personas sin discapacidad. En este sentido las PcDv manifiestan que les da igual, aunque, desde el punto de vista de inclusión, prefieren la práctica del ocio con una persona sin discapacidad, para demostrar la capacidad de participar que tienen, el cual facilita proceso de inclusión, pero, desde lo emocional prefieren personas en su misma condición, quienes les entienden y comprenden las vivencias diarias de inclusión y exclusión en el ocio.

- “no es lo mismo estar con una persona con discapacidad, que siente que te comprende, que tiene tú mismo problema, es tu compañero de lucha, que estar con una persona, que no tiene discapacidad” (16D)
- “prefiero conocer a otro tipo de personas... para explicarles que estamos en igualdad de condiciones, con la única diferencia que nosotros no podemos ver nada más” (11P)
- “tu explicándole a un vidente, más rápido integras tú a la persona vidente, puedes realizar y desplegar la actividad de cualquier tipo de ocio un poco más rápido.” (18W)
- “no tengo ninguna preferencia, yo trabajo con los, con los dos tipos de personas”
(13P)

La cuarta subcategoría es **género** que destaca dentro de la categoría de inclusión-exclusión, en esta se encuentran las citas afines a la participación de la mujer en la práctica del ocio. Los entrevistados perciben la existencia de ciertos estereotipos sobre el género masculino y femenino, mismos observados en la sobre protección de la familia hacia la mujer, ocasionando la pérdida de las pocas oportunidades de participar en el ocio, aunque, en algunas vivencias del ocio, las mujeres han demostrado su capacidad.

- “las mujeres estamos mucho más sujetas a lo que es la familia, al entorno familiar, entonces, a veces perdemos oportunidades por la familia” (20L)
- “la sobreprotección ha hecho que muchas niñas, por ejemplo, tienen una capacidad increíble y están muy limitadas, por qué papá y mamá están detrás de ellas, no les permite, es que es mujercita, el temor” (20L)
- “lastimosamente los entornos, los prejuicios y la cuestión social que ese es un tema súper fuerte, todavía tiene esas marcaciones, de qué es bueno para los chicos y qué es bueno para las chicas” (10M)
- “sí se ha visto bastante la participación de las chicas, en caminatas igual, igual he tenido la oportunidad de, de ascender varias veces a distintos volcanes aquí y he visto que el número de chicas también es importante y claro y ahí sí a todos por igual” (10M)

En la categoría de inclusión-exclusión, destaca la quinta subcategoría **conocimiento de la sociedad**, descubriendo citas referentes al conocimiento de la sociedad de cómo actuar e interactuar frente a una persona con discapacidad visual. Los participantes enuncian a la falta de conocimiento de la sociedad sobre: como apoyar, actuar e interactuar frente a una persona en esta condición en los diferentes ámbitos de la vida; tecnología accesible para PcDv limitan la participación en el ocio.

- “dentro de una sociedad no está preparada, ósea, ni las mismas universidades preparan para poder llevar de mejor manera una, unos procesos de inclusión, en cualquier actividad, sea educativa, laboral, deportiva, entonces, a veces es el de entorno social, que a veces, está, como un obstáculo” (18W)
- “una vez, yo me fui al museo, pero, salimos como quién dice sin saber nada, porque una señora no sabía cómo explicarnos.” (15F)
- “la gente, está, no está enterada de lo que hay ahora de tecnología para personas ciegas” (11P)
- “exclusión no habido, al contrario, lo que habido es falta de conocimiento a través de las personas que no saben cómo apoyarnos o como guiarnos en alguna situación.” (11P)

2) Independencia

La categoría **independencia**, se refiere a las citas que hablan de la importancia de la familia, la independencia de las PcDv y conocimiento sobre accesibilidad.

En la categoría independencia, destaca la subcategoría **familia**, sus citas hablan sobre la importancia de la familia y la independencia de las PcDv. Los participantes manifiestan que la sobre protección de la familia han limitado su participación en el ocio y es importante demostrar su independencia, lo pueden hacer, generando seguridad y confianza hacia ellos.

- “si uno aprende hacer poco a poco, paso a paso, más independiente, la familia se va a dando cuenta y te abre el espacio” (17H)
- “la familia, que es indudable, la que te dice, no, es que, si te vas, es que, si te pasa algo, ósea, no, mejor yo te traigo, mejor has esto aquí en casa, mejor te traigo el profesor acá en casa, para que te enseñe la guitarra o lo que sea o mejor aquí, mira, ahora el internet, yo te pongo la computadora, entonces, te van limitando los espacios...” (20L)
- “si en casa esperamos que nos hagan todo, no cojo nada, obviamente la familia se va a poner a pensar, que va a ser afuera, que le va a pasar y eso sucede muchísimo no, también y eso depende de la actitud que ponemos nosotros, a qué todo en nuestro entorno, tiene que estar en función nuestra, que nos pasen y que nos den, es que yo no puedo” (20L)
- “cuando se demuestre la familia y se pueda, estamos dándoles la seguridad de que afuera también lo vamos a poder hacer” (20L)

La subcategoría **accesibilidad**, destaca en la categoría independencia, sus citas se refieren al conocimiento de la sociedad sobre accesibilidad, es decir, las estrategias, técnicas, adaptaciones. Los entrevistados manifiestan la importancia de una accesibilidad universal para la inclusión en el ocio, algunas actividades se la puede transformar en accesibles, solo es una cuestión de actitud positiva de las PcDv y de la sociedad, no se requiere ser una persona de ciencia para buscar estrategias, técnicas, adaptaciones, que permitan hacer accesible la actividad para esta población.

- “se habla de accesibilidad, pero, a veces resulta que la accesibilidad, sólo la consideran como ponerte menús en braille” (10M)
- “si está el entorno adaptado, la persona con la limitación visual, dice, me voy y lo hago” (10M)
- “se habla de accesibilidad, pero, no se la ve desde una cuestión universal no, sino como que ciertas cosas son sólo para ti y se acabó” (10M)
- “para que la gente sepa que muchas veces las adaptaciones son simplemente, que se yo, cambiar un poquito el estilo de lo que se está haciendo y nada más, no implica meter maquinaria, no implica seguir un curso, un diplomado no, ósea, simplemente conversar con la otra persona, es una cuestión de comunicación, de mediar, que es lo que se puede y no se puede hacer” (10M)

3) Alternativas de solución

La categoría **alternativas de solución** contiene citas relacionadas, a ideas, acciones, actividades que pueden dar solución o minimizar el problema de la exclusión en el ocio. Los entrevistados expresan como alternativas de solución, el cambio de actitud de las PcDv, transformar las actitudes negativas en positivas, la creación de grupos de apoyo (encuentros vivenciales), realizar campañas sobre la discapacidad visual en todos los ámbitos de la vida, tanto para las personas en esta condición, sus familias, sociedad y promover una ley muy específica en relación al ocio.

- “empezando desde la actitud de una persona, primero yo , el querer salir adelante, porque, de qué sirve que haya institutos de rehabilitación ,de qué nos sirve, que haya psicólogos, que nos quieran ayudar, si nosotros no permitimos que nos ayuden, si nosotros mismos, nos ponemos esa traba y decimos no” (19N)
- “(familia)los encuentros vivenciales van a despejar todas estas incógnitas, estas inquietudes, estás incertidumbre, que no sólo tienen las familias, sino la sociedad en general, (...) a una inclusión, en actividades de coparticipación entre familias, personas con discapacidad y la sociedad” (18W)

- “debería haber una campaña muy agresiva, casi poco se ve acerca de la discapacidad visual, se habla en el contexto de todas las discapacidades, pero si, un enfoque un poquito más fuerte a lo que es la discapacidad visual,” (20L)
- “comenzar a promover, ósea, aterrizar, porque dentro de la misma ley, tanto de la ley de discapacidad, como de la ley de educación, de pronto, formular una política específica en lo que se promueve lo que específicamente sobre las actividades de ocio” (18W)

Eje de análisis: campo de información

1) Información sobre el ocio

En esta categoría de **información sobre el ocio**, se refiere a las citas que expresan los sinónimos, significados e importancia del ocio.

Dentro de esta categoría información sobre el ocio, destaca la subcategoría **sinónimos**, se refiere a las citas que recogen los términos y/o expresiones representativas al ocio. Las PcDv en este sentido, lo relacionan a recreación, descanso, esparcimiento, no hacer nada, y son actividades que les gusta, les satisfacen y lo realizan en el tiempo libre.

- “sinónimo de descanso, sinónimo de tranquilidad, de esparcimiento” (11P)
- “son actividades que tenemos en un tiempo libre, en la cual ponemos todas nuestras ganas al hacer, porque nos gusta, porque nos llena” (20L)
- “el ocio visto de una forma negativa, digámoslo así , de una forma de no hacer nada, de no hacer algo que contribuya” (10M)
- “el ocio visto, como una forma de recreación, una forma de esparcimiento, de recargar quizás energías también” (10M)

En esta categoría información sobre el ocio, destaca la subcategoría **significados**, se refiere a las citas que tienen relación a cuáles son los significados del ocio. Los participantes en este sentido manifiestan, es un espacio, un momento para ellos, de sentirse bien consigo mismo, lo realizan, porque gusta, causa placer y permite salir de la rutina.

- “el ocio es una actividad que te da placer, que te gusta, que está enfocada casi siempre en el deporte , actividades artísticas, culturales, sociales, políticas, de todo, estudiantiles” (20L)
- “es un espacio, como te decía antes, que la persona se siente bien con sigo mismo, que se olvida de los problemas, que se olvida del estrés, del agobio (...), es un sano esparcimiento, para uno mismo, donde uno se siente bien,... nosotros siempre vamos a necesitar un momento de ocio.” (16D)
- “es ese complemento de crecer como persona y sentirme que estoy haciendo algo en la vida, de que estoy disfrutando de cosas que quizás otras personas se privan” (10M)
- “el ocio es tu momento, para ti, que disfrutas, que solo tu disfrutas, ósea, estar tirado en la cama, viendo una película, que se yo, escuchando el fútbol, viendo el fútbol, jugando baraja, haciendo, tomando y todo eso” (16D)

En esta categoría información sobre el ocio, destaca la subcategoría **importancia**, se refiere a las citas que tienen relación al valor, interés dado al ocio. Los entrevistados en este contexto manifiestan, el ocio permite liberarse del estrés, salir de la rutina, mantener una buena salud mental para todas las personas y a pesar de estos beneficios, el Estado, no le da la debida importancia a este tema.

- “yo creo que eso es un, parte de la vida cotidiana, que debe ser de una persona, porque eso te permite salir de la rutina, del estrés”. (16D)
- “en el trabajo le exigen a uno que esté pendiente de las cosas, también es bueno desvincularse de esas situaciones para tener una buena salud mental” (10M)
- “y el ocio bien manejado, que en este caso, más bien es para uno poder encontrar un espacio en el que pueda liberarse, en el que pueda desarrollar otras habilidades, en el que pueda uno desconectarse de la cotidianidad” (10M)
- “como que le camuflan, cómo que no es muy importante, mira desde el estado, desde las mismas leyes, no le dan la importancia que es necesaria, no sólo para las personas con discapacidad en general, sino para el colectivo de niños, adolescentes o de las personas en sí” (18W)

2) Actividades

La categoría **actividades**, se refiere a las actividades más importantes vivenciadas en el contexto donde se han desenvuelto, las que gustarían explorar y anécdotas en su participación en el ocio.

En la categoría actividades, destaca la subcategoría **actividades que han podido vivenciar**, ésta refiere a las citas relacionadas a las actividades que realizan o realizaron. Los entrevistados manifiestan que han vivenciado muchas actividades inclusivas, solo dependió de la actitud positiva de las PcDv y de la sociedad, éstas han permitido incrementar sus conocimientos, habilidades y destrezas para la vida diaria, facilitando la inclusión social.

- “muchos jóvenes y adolescentes, entraron a las salas de juegos en audio, otro grupo, entro a lo que es las películas audio descriptivas, los libros en audio y bueno, un poco de personas, digamos una minoría tal vez, en lectura”. (18W)
- “antes nosotros lo que hacíamos era campamentos (...) nos íbamos a cicular (...) y ese convivir, ese experimentar otra situación de vida no cierto, el dormir en una carpa, en un sleeping, (...), yo creo que eso te genera herramientas y también te da conocimientos y habilidades nuevas si, que quizás en lo formal no lo vas a conseguir, porque, ahí como que existen ya códigos establecidos y son rígidos en ciertos casos” (10M)
- a mí me gustaba jugar mucho el bingo, (...) los otros juegos como damas, damas españolas, damas chinas... tres en raya (18W)
- “alguna vez en el playzone ... había una pequeña pista de gocars, entonces, claro el tipo de ahí, el que atendía dice, pero, quién le va a guiar, si sólo entra una sola persona en el carro, ventajosamente ese momento no había más, más gente, ahí entonces, entramos mi hermana en un carro y yo en el otro carro, entonces, ella, simplemente me iba diciendo dale recto, derecha, izquierda, iba atrás mío” (10M)

En la categoría actividades, destaca la subcategoría **actividades que gustarían vivenciar**, se refiere a las actividades no realizadas, por la falta de oportunidades, limitaciones, entre otros.

Los entrevistados desean participar en deportes extremos y poder disfrutar del arte en alto relieve.

- “me gusta mucho estas actividades de aventura, de vértigo, el parapente, kayak” (18W)
- “bucear, el bungee” (14V)
- “los deportes extremos, a la cuestión de alas delta, de paracaidismo, de, de, de buceo, de rally, de karting, de fórmula uno” (10M)
- “nosotros podemos hacer en cuanto al arte, por ejemplo es, las obras de arte con relieves, hay algunas veces en que los artistas sí hacen eso” (17H)

En la categoría actividades, destaca la subcategoría **anécdotas**, aquí se encuentran las citas relacionadas a algo extraño, curioso, divertido vivenciado. Los entrevistados manifiestan que a pesar de la discapacidad visual, ellos han podido disfrutar de algunas actividades de ocio, pero, gracias a la actitud positiva de ellos para incluirse y no esperar de los demás.

- “hice en bicicleta de Tulcán a Loja, iba conociendo como siempre les digo cuando me hacen entrevista, les sé decir lo que no conocí viendo, estoy conociendo sin ver y eso fue lo más chévere que hubo, porque mi guía me iba diciendo que hay al lado izquierdo, al lado derecho, hay huecos, todo eso, para mí fue chévere esa experiencia.” (15F)
- “en el grupo (personas sin discapacidad) se reúnen un día a la semana para hacer una actividad de fútbol o de vóley, y obviamente no estoy incluido yo, (...) hay a veces sí, me meto ahí, pero digamos por molestar, o por estar ahí jodiendo, me voy y digo..., yo soy el juez del vóley” (17H)
- “todos me decían, que raro, ni yo que veo bien hago bicicleta, no hago esas semejante locura,... le dije yo lo voy a intentar, porque, para para mí la bicicleta es lo más emocionante que hay” (15F)
- “la gente impactada, por qué una persona no vidente da la pausa activa y lo hace de tal manera que hace que todo el mundo se levante de los escritorios” (20L)

3) Organizaciones de apoyo al ocio

Esta categoría **organizaciones** presenta citas referentes a las organizaciones, instituciones, asociaciones de y para personas con discapacidad visual, que apoyan o promueven la práctica del ocio. Los entrevistados enuncian al CEFOCLAC, FENCE, FEDEDIV, el club Independiente, asociación Milton Vedado, Luis Braille, quienes organizan eventos deportivos, culturales y sociales para las personas con discapacidad visual.

- “en quito el CEFOCLAC (Centro de formación y capacitación laboral para ciegos)”, ... , antes hacían, organizaban juegos, dinámicas, organizaban, qué sé yo, la quermes, por ahí, alguna que otra cosa, después, antes la FENCE (Federación Nacional de Ciegos del Ecuador” (16D)
- “FEDEDIV (Federación de deportes para personas con discapacidad visual) yo ya no le veo a este tema, como deporte en sí, de alto rendimiento, yo le veo más, como recreación,” (16D)
- “la Luis braille, antes se reunían muchísimo y lo que es el canto, esta de la Milton vedado también, que se, que los jóvenes ahí se reúnen” (20L)
- “un club del Independiente, que era que van a la Carolina, a practicar el fútbol, el goalball” (20L)

4) Políticas sobre el ocio

Esta categoría se refiere a las citas relacionadas al conocimiento sobre políticas, normas, reglamentos... que existen en relación al ocio. Dentro de esta categoría los entrevistados manifiestan, el tema del ocio, es poco conocido, por tal motivo, no le dan la adecuada importancia en las políticas, normativas,... en el país y la existente es generalizada, camuflada, con términos afines como recreación, tiempo libre y no algo específico sobre el ocio.

- “hablar específicamente como una política, el ocio como una política, no sé si lo haya, tengo desconocimiento” (20L)

- “lo que más o menos de lo que he leído de la ley y de la constitución y todo eso, se supone que deberían existir garantías y accesibilidad para todos no, pero, no lo enfocan en esa parte, ósea es más en la parte educativa, en la parte laboral, en la parte arquitectónica, no cierto, en eso sí, pero, así como ocio exclusivamente no” (10M)
- “no, habido ninguna campaña que hablé de ese tipo de cosas, no habido, cuando yo estuve, una difusión, no, no habido nada.” (11P)
- “en el ministerio de educación, hay una de las políticas que tratan de promover el ocio y la recreación, pero, no así, suponte que sea una política bien clara, específica, solamente enfocada al ocio, sino te mezcla una política enfocada a la recreación, al esparcimiento y el ocio” (18W)

5) Recurso económico

En esta categoría **recurso económico**, destaca las citas referidas a la importancia dada al recurso económico para la práctica del ocio. Los participantes de las entrevistas manifiestan, el recurso económico es relativamente importante, todo depende del tipo de ocio que desee realizar, porque dentro del ocio, existen experiencias que requieren recurso económico y otras no.

- “no, porque hay parques, hay material reciclado, ósea, es el uso de la creatividad, eso depende también de la formación de la persona” (13P)
- “no hay auspiciantes y toca poner uno mismo del bolsillo, a veces uno no se tiene, se pierde esa oportunidad de estar ahí.” (15F)
- “claro, si se necesita, porque si quiere irte de paseo, plata, si quieres irte al parque y comer fuera, plata, y si quieres caminar por la, así dar un paseo, así para estirar las piernas y todo eso y después dices...ay... quiero un helado, plata” (14V)
- “no estoy de acuerdo, que, si no tienes dinero, no puedes disfrutar del ocio que tienes, al contrario, tú creas tu propio ocio, de ti depende de lo que quieras hacer” (11P)

4.2. Análisis de Resultados

En el análisis se pudo observar que las representaciones sociales de los dos grupos son similares, con la única diferencia, la información emitida se basa al contexto en el cual interactúan y se encuentran situados. (Gráfico 1)



Gráfico 1. Representación social sobre su inclusión social en el ocio

Las PcDv participantes de la investigación, manifiestan no haber recibido charlas, ni talleres sobre el tema del ocio, la información que han expresado está basado a sus vivencias del día a día, en los contextos en donde se han desenvuelto, de los cuales consideran al ocio como: sinónimo de recreación, descanso, esparcimiento, no hacer nada; espacio o momento para ellos para sentirse bien consigo mismo. Estas experiencias del ocio las realizan en el tiempo libre, porque les gusta, causa placer y lo más importante, no son obligatorios y permite salir de la rutina, disminuir los niveles de estrés, manteniendo una buena salud mental.

Los entrevistados manifiestan que las actitudes negativas de parte de ellos, es uno de los mayores obstáculos para su inclusión en el ocio, seguido de la familia y la sociedad, quienes tiene poca información sobre: como apoyar, actuar e interactuar frente a una PcDv (capacidades, accesibilidad, tecnología accesible, entre otros), este desconocimiento limitan la participación en las diferentes actividades de la vida diaria (AVD) como cualquier otra persona. Además la sobreprotección hacia ellos por su discapacidad y más hacia el género femenino, dificultan el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades, habilidades, conocimientos, herramientas que permitan lograr un mayor grado de independencia en sus AVD, muy importantes para todas las personas con y sin discapacidad. La independencia de las PcDv, da confianza y seguridad a la familia, quienes facilitan y brindan oportunidades de participar en estas experiencias del ocio, lógicamente tomando todas las seguridades del caso.

Existe poco conocimiento sobre políticas, normativas, relacionadas al ocio y las que se conocen están relacionadas a términos afines como recreación, tiempo libre. Las organizaciones consideradas como puntos de encuentro, mencionadas en las entrevistas son: CEFOCLAC “Centro de formación y capacitación laboral para ciegos”, FENCE “Federación Nacional de ciegos del Ecuador, FEDEDIV “Federación Ecuatoriana de Deportes para personas con discapacidad visual”, clubes Estrellas Independientes, los Tigres, asociaciones Luis Braille, Milton Vedado, quienes apoyan la participación en el ocio, para lo cual

organizan eventos deportivos, culturales y sociales para las personas con discapacidad visual. Consideran que el recurso económico es importante, pero, no imprescindible, depende del tipo de actividad o experiencia del ocio desee participar.

En relación a la política, normativas sobre el ocio, el conocimiento es muy bajo, la que han escuchado está relacionado a términos afines como recreación y tiempo libre.

En todo este contexto, sugieren como alternativas de solución para mejorar la inclusión, cambiar las actitudes negativas por las positivas, incrementar el conocimiento sobre la discapacidad visual. Todo esto sería posible a través de campañas de concienciación y sensibilización en todos los ámbitos de la vida, creación de grupos de apoyo para las PcDv y sus familias, además de promover una ley específica sobre la importancia y beneficios de la práctica del ocio.

4.3. Discusión de Resultados

Los resultados de la investigación se describen con claridad las categorías, subcategorías basadas en el eje de análisis, así tenemos: campo de información (información sobre el ocio, actividades, organizaciones, políticas, recurso económico), campo de actitud (actitudes positivas y negativas); campo de representación (inclusión/ exclusión, independencia/ dependencia y alternativas de solución), los mismos han dado información sobre los factores que influyen en la inclusión o exclusión social en el ocio, éstas no son estáticas, ni lineales, son interdependientes y van cambiando en cada etapa de la vida y en el ámbito que se desenvuelve, todas éstas basadas en el eje de análisis.

Los resultados de esta investigación sobre el ocio desde las voces de las PcDv, describen de forma clara, la mayoría de los postulados de los estudiosos del tema, en cuanto a sus sinónimos, significados e importancia, así por ejemplo tenemos: Aristóteles quien en los inicios de la visión del ocio “era comprendido como una de las formas privilegiadas para

acceder a la autorrealización y la felicidad, razón primera de la existencia humana”, Trilla Berner (1991), Quintana Cabanas, (1992), entre otros, en este contexto manifiestan que el ocio es sinónimo de recreación, descanso, esparcimiento, no hacer nada; espacio o momento para ellos para sentirse bien consigo mismo. Estas experiencias del ocio las realizan en el tiempo libre, porque les gusta, causa placer y lo más importante, no son obligatorios y permite salir de la rutina, disminuir los niveles de estrés, manteniendo una buena salud mental. Los beneficios del ocio y su aportación al desarrollo personal y social, mejorando su calidad de vida, es abalizado por muchas investigaciones entre las se puede enunciar:

Programa de ocio y tiempo libre (Incidencia en la calidad de vida de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual) de Carla Beltrán, Javiera Morales , Camila Muñoz, entre otras, 2019; El valor del ocio en la sociedad actual, de Idurre Lazcano, Aurora Madariaga, 2016; Ocio y tiempo libre de las personas con discapacidad y sus familias de CERMI-Comunidad de Madrid, 2018; Practicas de ocio, recreación y deporte y factores ambientales de personas con discapacidad sensorial en la ciudad de Cartagena, de Karen Atensio, Cindy Hernández, Yulibeth Perèz, 2019, entre otras investigaciones.

Desde la adquisición de su discapacidad las PcDV, han sido escondidos y limitados a la participación de actividades no peligrosas (música, juegos de salón, lectura, entre otros), por el temor de la familia y sociedad por el cual puedan sufrir algún tipo de accidente, esto ha ido cambiando a lo largo de la historia, gracias a la participación de grupos y movimientos sociales, resaltando los enfoques basados en los derechos humanos y en nociones de igualdad, justicia y participación, reconociendo las fortalezas y potencialidades de las personas con discapacidad, quienes buscan ampliar el abanico de oportunidades para la participación de las personas en esta condición. Las PcDv desean participar en deportes extremos con el objetivo de seguir siendo visibilizados por la sociedad y por otras personas en su misma condición, demostrando que si es posible participar.

En relación al recurso económico, perciben como importante, pero, no imprescindible, tal vez porque el contexto en el cual se desenvuelven está relacionado al sistema capitalista, quienes consideran que para disfrutar la experiencia del ocio, solo se lo puede conseguir a través del consumo y sobreconsumo. (Lazcano & Madariaga, 2012, p. 20)

Las actitudes son consideradas como uno de los factores más importantes, no el único, el cual influye directamente con la inclusión o la exclusión, no solo en las experiencias del ocio, sino también en otras AVD realizadas en las diferentes etapas y ámbitos de la vida de las personas con y sin discapacidad. Esta información es validada por algunas investigaciones o documentos como: Actitudes del docente frente a la inclusión de niños con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad de Patricia Vega, 2017; Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales de Yineida Gonzáles, Darío Triana, 2018.

Desde la Psicología Social las actitudes se define como:

evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre otras personas, ideas o cosas que, técnicamente, reciben la denominación de objetos de actitud. De una manera más concreta, al hablar de actitudes se hace referencia al grado positivo o negativo con que las personas tienden a juzgar cualquier aspecto de la realidad, convencionalmente denominado objeto de actitud. Briñol et al., 2007, p. 459 (como se citó Eagly y Chaiken, 1998; Petty y Wegener, 1998).

Las actitudes son aprendidas, y poseen tres componentes: cognoscitivo, se refiere al proceso del pensamiento, con énfasis en la racionalidad y la lógica, comprende las percepciones, las opiniones y las creencias de las personas con respecto de un objeto; afectivo: es el componente emocional o sentimental, sentimiento en favor o en contra de un objeto social, el cual, se aprende de las personas con las que interactúan (familia, maestros, amistades); y conductual, se refiere a la tendencia de la persona a actuar frente a algo o ante alguien de una

manera determinada, es el componente activo de la actitud. (González & Triana, 2018, p. 206) Así se podría decir, la actitud negativa es sinónimo de exclusión, actitud positiva sinónimo de inclusión.

En el caso de las PcDv, familia y sociedad, podemos considerar como actitudes positivas, el exigir la inclusión, seguir explorando y brindando oportunidades de participación, disminuir la sobre protección, buscar la coparticipación entre la persona con y sin discapacidad con el objetivo de encontrar algunos tips para mejorar su inclusión en algunas actividades que si lo requiere, como dicen ellos “buscar las maneras, las mañas”, no se requiere realizar diplomados, especializaciones, es cuestión de actitud , no solo en las experiencias del ocio, sino en otras AVD (educación, trabajo,...) y no esperar siempre de los demás, caso contrario, se produce la exclusión.

En cuanto a la independencia/dependencia, relacionado al término autonomía, que todavía crea ciertas controversias, estos términos sinónimos son utilizados en documentos nacionales e internacionales sobre el tema de discapacidad, consideran a la autonomía como “una habilidad que se desarrolla a lo largo de la vida, en un proceso que avanza en relación con el desarrollo del individuo en diferentes etapas, desde la niñez” (Piaget 1932). En España es un derecho, constituyen una condición indispensable para la adecuada inclusión social, “carecer de autonomía es fuente de exclusión social”. (Huete, 2019, p. 9) La independencia se la va generando en el día a día, en todas las etapas de la vida, gracias al mayor número de oportunidades que podamos brindar a las personas con y sin discapacidad, estas experiencias permiten desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades para la vida diaria, mismos que facilitan su inclusión social en todos los ámbitos de la vida, la falta de oportunidades, la sobreprotección por parte de la familia y sociedad sobre PcDv, en especial al género femenino, causan dependencia e inseguridad, limitando su participación en las actividades que gusta, es decir exclusión. Esta información es corroborada por Mercedes

Leonhardt (1992), estudiosa en el tema de discapacidad visual, así como otras investigaciones, manifiestan la relación existente entre la sobre protección y la autonomía/independencia de las PCD, entre las que podemos mencionar: Guía sobre necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual del Gobierno de Chile, 2007; Discapacidad y problemática familiar de Roberto García, Guillermina Bustos, 2015; La sobreprotección de los padres en el desarrollo de habilidades adaptativas en personas con discapacidad de Alma Domínguez, Nilvia Vásquez, 2016.

Esta independencia/autonomía esta de la mano de la accesibilidad universal, el mismo, no es más que realizar ciertas adaptaciones, brindar ciertos tips, consejos, sugerencias en la cual los objetos de la actividades en sí, se transforme en accesibles para la persona con discapacidad. Todo lo enunciado podríamos englobarlo al conocimiento que debe tener la sociedad sobre como apoyar, actuar e interactuar frente a una PcDv para mejorar su inclusión social no solo en el ocio, sino también en los otros ámbitos de la vida.

En relación a las organizaciones, instituciones que apoyan en el tema del ocio, los entrevistados manifiestan que el punto de encuentro para ellos son: CEFOCLAC, el cual, desapareció en el año 2013, debido al acuerdo ministerial N°163, en la que se expidieron las Normas Técnicas para la Prestación de Servicios Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, transformándose en un Centro Diurno de atención a personas con discapacidad, el cual, no continuo apoyando en las experiencias del ocio para las PcDv; la FENCE, continua apoyando la práctica del ocio y la FEDEDIV que agrupa a clubes deportivos en las diferentes provincias del país,, quienes trabajan por el deporte formativo, recreativo y de alto rendimiento. Actualmente se ha convertido en uno de los puntos de encuentro más importantes para las experiencias del ocio. Esta organización realiza actividades de natación, goalball, ajedrez, ciclismo, futbol sala, atletismo, judo.

Aunque en los últimos años ha existido muchos avances en el tema de discapacidad a nivel internacional, nacional, local, gracias a la creación de diferentes instrumentos legales (Convención internacional sobre los derechos de las personas con Discapacidad, Ley Orgánica de discapacidades, ordenanzas municipales, entre otros), los cuales ha exigido y motivado a las organizaciones e instituciones públicas y privadas la realización de diferentes acciones en beneficio de las PcD. A pesar de todos estos avances, todavía existe mucho camino por recorrer. Es así que el Estado a través de algunos ministerios y en particular el CONADIS, se han realizado campañas de difusión en los medios de comunicación masiva y alternativa sobre el tema de discapacidad como: Arte y Discapacidad (Obra Teatral “Matices”), caravanas Artísticas con títeres “Arco iris de alegría”, videos de historias de vida de personas con discapacidad, cuñas radiales para la difusión de los servicios en el ámbito de discapacidades y de las medidas de acción afirmativa, entre otros. (CONADIS, 2018, p. 21). En este contexto las PcDv manifiestan, estos eventos transmiten información muy generalizada sobre la discapacidad y ellos creen importante que este tipo de eventos se realicen de manera más específica sobre la discapacidad visual en el tema del ocio. Estas acciones permitirán a la sociedad incrementar su conocimiento, facilitando la inclusión social en el ocio y en otras AVD.

En las políticas, normativas, reglamentos de nuestro país, para referirse al ocio, se utiliza los términos recreación y tiempo libre, los mismos que causan confusiones teóricas en el uso del término, dificultando la comprensión del verdadero significado y los beneficios que puede tener a nivel personal y comunitario mejorando la calidad de vida.

Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones

Los resultados de esta investigación que fue construida socialmente por las PcDv, permitieron conocer, entender y comprender las verdaderas necesidades, intereses, significados que tienen sobre la inclusión social en el ocio y ratificar la información empírica del investigador, quien durante muchos años trabajo en procesos de re-habilitación integral para personas en esta condición de discapacidad.

Las PcDv participantes de la investigación, se sienten felices y satisfechos de haber podido expresarse por primera vez sobre los significados, vivencias y experiencias en el tema del ocio, considerados por muchas personas como algo no importante, además la mayoría de ellos, se sienten incluidos y consideran que la actitud es el factor más importante para la inclusión o exclusión en las experiencias del ocio y las otras actividades que realizan en sus AVD, con políticas, normativas o sin ellas, han podido incluirse a las actividades que han deseado, solo fue cuestión de cambiar las actitudes negativas por las positivas, dejando un precedente o abriendo camino a otras personas con discapacidad visual que a futuro tengan la actitud de incluirse.

Se recomienda realizar charlas de sensibilización y concienciación sobre la discapacidad visual para prestadores de servicios, con la coparticipación de las PcDv, el mismo que permitirá brindar mayor información sobre como apoyar, actuar, interactuar frente a una persona en esta condición, con énfasis en el tema del ocio.

Además se recomienda continuar con esta investigación a nivel nacional para complementar la realizada a nivel local, fortaleciendo los resultados de la investigación, el mismo que permita a los encargados de la gestión de la política, tomar las mejores decisiones y continuar promoviendo políticas, agendas de desarrollo local y nacional, elaboración de propuestas, programas o proyectos enmarcadas en el ocio, muy importantes para el desarrollo personal y comunitario.

Referencias Bibliográficas

- Albarrán, A. (2015). Algunas perspectivas y modelos de comprensión de la discapacidad. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XXI(2), 127–165.
<http://www.redalyc.org/pdf/364/36448438007.pdf>.
- Ale, A. (2014). Convivencia paradójica de paradigmas de discapacidad. *Revista de Extensión Universitaria*, 4, 22–27. <https://doi.org/10.14409/extension.v1i4.4585>
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales*. <https://doi.org/10.29057/esa.v5i9.2922>
- Barrera-Herrera, A., & Vinet, E. V. (2017). Adultez Emergente y características culturales de la etapa en universitarios chilenos. *Terapia Psicológica*, 35(1), 47–56.
<https://doi.org/10.4067/s0718-48082017000100005>
- Briñol, P., Falces, C., & Becerra, A. (2007). Actitudes (Capítulo 17). In *Psicología Social* (pp. 457–490).
<https://www.uam.es/otros/persuasion/papers/Actitudes.pdf>
https://www.researchgate.net/publication/271838160_Actitudes
- Bueno, J. (2002). La inclusión y los procesos de intervención social. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 16, 293–327. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200216250
- Castañeda, A., & Chávez, M. G. (2016). Los Grupos de Discusión como estrategia metodológica para conocer las representaciones sociales acerca de la investigación en el contexto de la formación profesional de los comunicadores. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, XXII(44), 127–177.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31648715010>
- CEPAL. (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. In *Organización de las Naciones Unidas*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Comunidad de Madrid. (2004). *Guía para conseguir una prevención de riesgos laborales inclusiva en las organizaciones* (p. 21).
http://www.madrid.org/cs/BlobServer?blobkey=id&blobwhere=1310853507259&blobheader=application/pdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename=2-CONCEPTO+DE+DISCAPACIDAD_2.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs
- Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades CONADIS. (2017). *Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades*.
<https://drive.google.com/file/d/1qjqDxjHUXa4G5jxAGdDqEqBx07bOBlaA/view>
- Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades CONADIS. (2018). *Agenda Nacional Discapacidades 2017-2021* (p. 120).
<https://drive.google.com/file/d/1qjqDxjHUXa4G5jxAGdDqEqBx07bOBlaA/view>
- Cruz, R. (2016). Discapacidad y educación superior: ¿Una cuestión de derechos o buenas voluntades? *Revista de Investigación Educativa*, 23, 1–23.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-53082016000200002&lng=es&nrm=iso

- Cuevas, Y. (2016). Recomendaciones para el estudio de representaciones sociales en investigación educativa. *Cultura y Representaciones Sociales*, 11(21), 109–140. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102016000200109
- Dito, E., Prieto, L., & Yuste, V. (2004). El ocio y tiempo libre como claves integradoras en el deficiente mental. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 18(2), 181–194. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27418211.pdf>
- Echeverría G., G. (2005). *Apuntes Docentes de Metodología de Investigación: Análisis cualitativo por categorías*. <https://es.scribd.com/document/347523699/ANALISIS-CUALITATIVO-G-ECHEVERRIA-1-pdf>
- Elizalde, R. (2010). Resignificación del ocio: aportes para un aprendizaje transformacional. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 9(25), 437–460. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682010000100026>
- Elizalde, R., & Gomes, C. (2010). Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. *Polis, Revista Latinoamericana*, 26. <http://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/705/1322>
- Garrido, A. (2012). Justicia social en la dialéctica inclusión/ exclusión social. *Revista Integra Educativa*, 5(2), 181–188.
- Gerlero, J. (2005). Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación. *I Congreso Departamental de Recreación de La Orinoquia Colombiana*, 21, 8. <http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/JGerlero.html>
- Gomes, C. (2010). Ocio, recreación e interculturalidad desde el “Sur” del mundo: desafíos actuales. *Polis, Revista Latinoamericana*, 26, 1–19. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682010000200010>
- Gomes, C., & Elizalde, R. (2009). Trabajo, tiempo libre y ocio en la contemporaneidad. Contradicciones y desafíos. *Polis. Revista de La Universidad Bolivariana*, 8(22), 249–266. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682009000100015>
- Gomes, C., & Elizalde, R. (2012). *Horizontes latino-americanos do lazer/Horizontes latinoamericanos del ocio* (UFMG (ed.)). https://books.google.com.ec/books?id=MaouJIy_WZIC&pg=PA317&lpg=PA317&dq=principio+de+construcción+de+ciudadanía+-+planetaria+y+no+excluyente+principio+de+construcción+de+ciudadanía+-+planetaria+y+no+excluyente&source=bl&ots=Be6zC_C0RS&sig=ACfU3U33ew8CpKZT
- González, Y., & Triana, D. (2018). Actitudes de los docentes frente la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 21(2), 200–218. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.2>
- Huete, A. (2019). *Autonomía e inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito de Protección Social*. <https://doi.org/10.18235/0001702>
- Lázaro, Y. (2004). *Ocio, inclusión y discapacidad*. <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/ocio/ocio28.pdf>

- Lázaro, Y., & Bru, C. (2016). Ocio y cohesión social a lo largo de la vida. *Revista de Psicología Del Deporte*, 25(2), 73–77.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=235149102012%0ACómo>
- Lazcano, I., & Madariaga, A. (2012). El valor del ocio en la sociedad actual. *Dialnet.Unirioja.Es*, 15–33. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6149004.pdf>
- López, E. (1993). El ocio. Perspectiva pedagógica. *Revista Complutense de Educación*, 4(1), 69–88.
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:2Yb9cHxXalMJ:https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9393120069A+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec&client=firefox-b-d>
- Materón, S. (2016). Principios de equidad e igualdad: una perspectiva inclusiva para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en Colombia. *Revista Colombiana de Bioética*, 11(1), 117–131. <https://doi.org/10.18270/rcb.v11i1.1817>
- Ministerio de Salud Pública. (2018). *Manual de Calificación de la discapacidad 2018*. Dirección Nacional de Normatización. https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Manual_Calificación-de_Discapacidad_2018.pdf
- Mireles, O. (2011). Olivia Mireles Vargas. *Sinéctica*, 36, 1–11.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2011000100006.
- Montero, N. (2014). El derecho al ocio y el nuevo paradigma constitucional ecuatoriano. *Aportes Andinos*, 34, 95–103. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4426/1/07-ACT-Montero.pdf>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 1(2), 1–25.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55>
- Muñoz, L., Gimeno, M., & Macarro, M. (2001). El adulto: etapas y consideraciones para el aprendizaje. In *Eúphoros* (pp. 97–112).
<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1183063.pdf%5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/ser/vlet/articulo?codigo=1183063>
- Olivares, R. (2015). Las representaciones sociales de la clasificación de escuelas presentes en los discursos en medios de comunicación escritos. *Estudios Pedagógicos*, 41(2), 195–211. <https://doi.org/10.4067/s0718-07052015000200012>
- ONU. (2008). Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad. In *Naciones Unidas-Derechos Humanos* (Vol. 15, pp. 1–64).
https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf
- Palacios, A. (2008). El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. In *Comité español de representantes de personas con discapacidad*.
http://repositoriodcpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/66/L_PalaciosA_ModeloSocia_2008.pdf?sequence=1%0Ahttp://www.isalud.org/htm/pdf/34-El-modelo-social-de-discapacidad.pdf

- Peñas, O. (2013). Referentes conceptuales para la comprensión de la discapacidad. *Revista de La Facultad de Medicina*, 61(2), 205–212.
- Perera, M. (2003). A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. In *CIPS - Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas* (pp. 1–35). <https://doi.org/10.5149/northcarolina/9781469645391.003.0004>
- Pérez, M., & Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 7(1), 7–27. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.07.01.01>
- Rubira, R., & Puebla, B. (2018). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia*, 25(76), 147–167. <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i76.4590>
- Sáenz, D., Maldonado, A., & Figueroa, L. (2016). Estructura y organización de la representación social sobre consumo. El caso de la colonia 18 de marzo de Minatitlán, Veracruz. *Cultura y Representaciones Sociales*, 11(21), 211–241. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102016000200211.
- Soto, K. (2009). *Representaciones sociales de una comunidad de docentes de Rengo acerca de los alumnos con discapacidad y su integración al aula común: un estudio de caso* (Vol. 53, Issue 9). <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/105751/Representaciones-sociales-de-una-comunidad-de-docentes.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Soto, N., & Vasco, C. (2008). Representaciones sociales y discapacidad. *Hologramática*, 8(1), 3–22. https://da6901a5-a-62cb3a1a-sites.googlegroups.com/site/masaccesible/Home/Representacionessocialesydiscapacidad.pdf?attachauth=ANoY7coOc5f1GpFcA8hx5pOXff-HSS7AJhEh-Zjs4ao2GKEMTnCBIELHVxm80oTKmYoBhqaQ1IW57IU0edgmewbME85tvBu8_3N3RWDGcAae8XhysEnFo_0b4D_7VS
- Vazquez, A., & Cáceres, N. (2008). El abordaje de la discapacidad desde la atención primaria de la salud. In *Organización Panamericana de la Salud*. <https://doi.org/10.1119/1.1365403>
- Vergara, M. (2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 6(1), 55–80. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.1970.7.718>

Anexos.

Anexo 1

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento, es proveer a los participantes de esta investigación una clara explicación de los objetivos de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Milton Alcides Iza Cumanicho, con cédula de ciudadanía N° 1712820016, de la Universidad Politécnica Salesiana. La meta de este estudio es, conocer las **Representaciones Sociales sobre la Inclusión en el ocio de las personas con Discapacidad Visual**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista y en un grupo de discusión. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará en audio y video, de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista y al grupo de discusión, serán codificadas, usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcrita la información recopilada, las grabaciones en audio y video, serán eliminadas.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas que sean necesarias, en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse de la investigación cuando usted lo desee, sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Milton Alcides Iza Cumanicho, con cédula de ciudadanía N°1712820016. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es conocer las **Representaciones Sociales sobre la Inclusión en el ocio de las personas con Discapacidad Visual**

Me han indicado también que tendré que responder a una serie de preguntas en una entrevista y en un grupo de discusión, lo cual tomará aproximadamente 60 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación, es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de esta investigación sin mi consentimiento. He sido informado, que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo, cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Milton Alcides Iza Cumanicho, al teléfono celular N° 0995062588.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio, cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Milton Alcides Iza Cumanicho, al teléfono anteriormente mencionado.



Nombres y Apellidos del participante: (letras de imprenta):	Cedula de ciudadanía (opcional)
Firma del participante:	Fecha:

Anexo 2

EJES DE ANALISIS	PREGUNTAS
<p>Datos sociodemográficos de las representaciones sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su edad? • ¿Cuál es su género? • ¿Cuál es su identificación étnica? • ¿Cuál es su formación académica? • ¿Cuál es su profesión? • ¿Cuál es su ocupación actual? • ¿Cuál es su estado civil? • ¿Tiene hijos o hijas? • ¿Cuántos años ha sido parte o ha estado en relación con alguna organización de y/o para personas con discapacidad visual?
<p>Campo de actitud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la actitud de las personas frente a la inclusión/exclusión de las personas con discapacidad visual en el ocio?
<p>Campo de información</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Conoce usted que organizaciones, asociaciones o instituciones que apoyan la práctica del ocio para personas con Discapacidad Visual? • ¿Qué conoce usted o sabe sobre políticas, normativas, programas, proyectos relacionados al ocio para personas con y sin discapacidad? • ¿Usted ha recibido charlas, talleres, seminarios, sobre el significado del ocio? • ¿Cuál es el sinónimo o significado del ocio para usted? • ¿Cree que es importante el recurso económico? • ¿Qué ha realizado o le gustaría vivenciar y/o experimentar en el ocio?
<p>Campo de representación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cree usted que está incluido o excluido en el ocio, en el contexto donde se desenvuelve (educación, laboral, comunidad, grupos, otros)? • ¿Existe alguna preferencia para participar en el ocio (personas con o sin discapacidad)? • ¿Qué es lo que se debería hacer para tener un mayor número de oportunidades de experimentar el ocio?